



ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
No. LA-011L5X001-E120-2017
"ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO
(PARTIDAS DESIERTAS)"

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

En la Ciudad de Metepec, Estado de México siendo las 14:00 horas, del 03 de noviembre de 2017, en el Auditorio Ángel María Garibay K. ubicado en la Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec Estado de México primer piso; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en la fracción III inciso I) de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la Lic. Amaya de la Campa Palacios, Coordinadora de Adquisiciones y Servicios de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, servidora pública designada por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica mediante el oficio DIA-1768/2017.

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en la Coordinación de Adquisiciones y Servicios adscrita a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México planta baja, en donde se fijará copia de la carátula del acta, un ejemplar de la misma o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Dictamen Técnico emitido por:

(PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4 y 5) La Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas a través de la Coordinación de Comunicaciones, mediante oficio **DCTA 1.0684.2017**



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
No. LA-011L5X001-E120-2017
"ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO
(PARTIDAS DESIERTAS)"

turnado con fecha 03 de noviembre de 2017, el cual forma parte integral del expediente de la licitación y de la presente Acta, quien realizó el análisis detallado a la propuesta técnica, de conformidad con lo establecido en la convocatoria de la licitación en la fracción IV inciso a) "Contenido de la propuesta técnica", **numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14**, dictaminándose lo establecido en el Anexo. 1/A "Dictamen técnico" de la presente acta.

(PARA LAS PARTIDAS 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 65) El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, a través de la Coordinación de Infraestructura y Equipamiento, adscrita a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, mediante oficio CIE/121/2017 turnado con fecha 03 de noviembre de 2017, el cual forma parte integral del expediente de la licitación y de la presente Acta, quien realizó el análisis detallado a la propuesta técnica, de conformidad con lo establecido en la convocatoria de la licitación en la fracción IV inciso a) "Contenido de la propuesta técnica", **numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12**, dictaminándose lo establecido en el Anexo. 1/B "Dictamen técnico" de la presente acta.

Posteriormente, de conformidad con lo señalado en la convocatoria, la Coordinación de Adquisiciones y Servicios evaluó el contenido de los documentos solicitados en la fracción VI. **"DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES."** incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), j) y k) así como lo solicitado en la fracción IV inciso b) "Contenido de la propuesta económica" **numerales 1 y 2** a efecto de que fueran presentados en los términos señalados en la convocatoria, dictaminándose lo establecido en el Anexo. 2 "Evaluación Administrativa" de la presente acta.

Cabe destacar que de acuerdo a lo establecido en la convocatoria el inciso e) NO APLICA, sin embargo, algunos licitantes presentaron una carta con la leyenda No aplica.

Posteriormente se procedió a la evaluación económica de los licitantes, cuyas propuestas cumplieron con los documentos solicitados en la convocatoria de la licitación en:

-(PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4 y 5) La fracción IV inciso a) "Contenido de la propuesta técnica", **numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14.**



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
No. LA-011L5X001-E120-2017
"ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO
(PARTIDAS DESIERTAS)"

-La fracción VI. "DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES." incisos a), b), c), d), f), g), h), i), j) y k) así como lo solicitado en la fracción IV inciso b) "Contenido de la propuesta económica" numerales 1 y 2.

-(PARA LAS PARTIDAS 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 65) La fracción IV inciso a) "Contenido de la propuesta técnica", numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

-La fracción VI. "DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES." incisos a), b), c), d), f), g), h), i), j) y k) así como lo solicitado en la fracción IV inciso b) "Contenido de la propuesta económica" numerales 1 y 2

De acuerdo a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 36 de la "Ley" y al 51 de su "Reglamento", a través del criterio de evaluación binaria; resultando lo establecido en el Anexo. 3 "Evaluación Económica" de la presente acta; lo anterior a efecto de estimar que los precios resultarán aceptables.

Derivado de lo anterior, se adjudica a los licitantes establecidos en el Anexo. 4 "Licitantes adjudicados".

De conformidad con el artículo 37 de la "Ley", las partidas establecidas en el Anexo. 5 "Partidas desiertas" se declaran desiertas.

Las propuestas de los licitantes participantes que cumplen con las especificaciones técnicas, administrativas y económicas que no se adjudicaron, fue debido a que no resultaron se las solventes más bajas.

El licitante adjudicado deberá considerar lo siguiente:

Tiempo, lugar y fecha de entrega de los bienes:

(PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4 y 5)



ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
No. LA-011L5X001-E120-2017
"ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO
(PARTIDAS DESIERTAS)"

Lugar: Jefatura de Almacén y Distribución, ubicada en Santiago Graff No. 105 Col. Parque Industrial Toluca, 2da. Sección, Toluca Estado de México, de lunes a viernes, de las 9:00 a las 14:00 horas.

La fecha de entrega iniciará un día posterior al fallo y el proveedor contará con 45 días naturales.

Condiciones de entrega: El licitante adjudicado deberá entregar los bienes que le hayan sido adjudicados, de acuerdo al "Anexo Técnico". Los bienes deberán entregarse puestos a piso, debidamente empacados y/o embalados para evitar que sufran daños o deterioros en las maniobras de descarga.

Bajo previa liberación técnica de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas a través de la Coordinación de Comunicaciones, la cual es el área responsable de adquisición.

(PARTIDAS 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 65)

El proveedor deberá realizar la entrega de los bienes en un periodo de 40 días naturales a partir del día hábil siguiente de comunicado el fallo y de acuerdo con las especificaciones y características ofertadas así como lo estipulado en el contrato correspondiente; los bienes deberán ser entregados y puestos a piso por el licitante adjudicado en el Almacén General del Colegio, ubicado en Santiago Graff No. 105, Col. Parque Industrial Toluca, Estado de México, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, debidamente empacados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transportación, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien el de la empresa ganadora del concurso, el número de contrato, numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llegar a la cifra que ampare la totalidad de los bienes, además de identificar en la parte externa y visible del empaque o caja con etiqueta de código de barras o los números de serie de cada bien.

11.2 Condiciones de la entrega: El o los licitantes adjudicados deberán entregar los bienes de acuerdo a los requerimientos que realice el CONALEP, considerando los aspectos contenidos en el Anexo No. 1 "Especificaciones técnicas" de la convocatoria, lo que derive de la junta de aclaraciones y del contrato respectivo. Los bienes deberán entregarse



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
No. LA-011L5X001-E120-2017
"ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO
(PARTIDAS DESIERTAS)"

puestos a piso, debidamente empacados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transportación, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien el de la empresa ganadora del concurso, el número de contrato, numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llegar a la cifra que ampare la totalidad de los bienes, además de identificar en la parte externa y visible del empaque o caja con etiqueta de código de barras o los números de serie de cada bien.

El proveedor o proveedores adjudicado(s) asumirán la responsabilidad del traslado hasta el lugar de entrega de acuerdo a lo establecido en el punto 11.1.

Penas Convencionales:

De conformidad con el artículo 53 de la LAASSP, 95, 96 y 97 de su Reglamento el CONALEP aplicará con motivo de incumplimiento en la entrega de los bienes las penas convencionales de acuerdo a lo siguiente:

Por atraso en el cumplimiento de la fecha pactada para la entrega de los bienes, la pena será por el 1% del monto total de la partida no entregada o entregada de manera parcial en función de cada día de atraso, sin que las penalizaciones rebasen el 10% del monto total del contrato

Deducciones:

No aplica.

Garantía de cumplimiento:

Las obligaciones derivadas de la suscripción del contrato respectivo, serán garantizadas por el licitante adjudicado mediante la expedición de cheque de caja o certificado o fianza expedida por una institución autorizada en los términos de la Ley Federal de Instituciones y Fianzas, a favor del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, dicha garantía deberá constituirse por el 10% del monto total del contrato, debiéndose presentar por el porcentaje que corresponda del monto total por erogar en el ejercicio fiscal de que se trate, y deberá ser renovada cada ejercicio fiscal por el monto que se ejercerá en el mismo, la cual deberá presentarse al Colegio dentro de los 10 días naturales contados a partir de la firma del contrato correspondiente y a más tardar dentro de los primeros diez días naturales del ejercicio fiscal que corresponda de conformidad con los Artículos 81



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
No. LA-011L5X001-E120-2017
"ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO
(PARTIDAS DESIERTAS)"

Fracción II, 85 Fracción III y 87 del Reglamento de la LAASSP. Para la elaboración de la fianza deberá contener en su texto el que se señala por el Colegio.

La garantía de cumplimiento del contrato será divisible para su aplicación en el presente procedimiento, considerando los criterios normativos vigentes publicados por la Secretaría de la Función Pública y que se encuentran disponibles en la página de Compranet <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>.

El representante del licitante adjudicado deberá presentar dentro de las 24 horas siguientes al fallo, la documentación solicitada en la Fracción III inciso m) **"LAS INDICACIONES RELATIVAS A LA FIRMA DE CONTRATO"** de la convocatoria en original y copia para su cotejo, con el fin de elaborar el contrato respectivo

El representante legal del licitante adjudicado deberá firmar el contrato dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes al de la notificación del fallo, de acuerdo al artículo 46 de la LAASSP, en la Coordinación de Adquisiciones y Servicios, ubicada en calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, México; C.P. 52148, en un horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a jueves, y viernes de 9:00 a 15:00 hrs. El licitante que no firme el contrato por causas imputables a él mismo, será sancionado en los términos del Artículo 60 de la LAASSP.

A fin de agilizar la formulación del contrato respectivo en caso de resultar adjudicado, los datos proporcionados por los licitantes en el Formato B de la presente convocatoria, serán considerados al momento de integrar el Instrumento Jurídico correspondiente, por lo que se solicita que la información vertida coincida con la documentación que entregue de conformidad con éste punto de la presente convocatoria.

La documentación que se describe en la Fracción III inciso m) de la convocatoria, deberá ser entregada por los licitantes adjudicados, en la Coordinación de Adquisiciones y Servicios del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica ubicada en calle 16 de septiembre No. 147 Norte Colonia Lázaro Cárdenas Metepec, Estado de México, C.P. 52148, en la ventanilla única de mesa de trámite.

La participación del Órgano Interno de Control en el CONALEP garantiza la celebración del acto, reservándose el derecho de revisar posteriormente el proceso licitatorio, así como el debido cumplimiento al Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas.



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
No. LA-011L5X001-E120-2017
"ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO
(PARTIDAS DESIERTAS)"

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 15:30 horas, del día 03 de noviembre de 2017.

Esta Acta consta de 170 fojas, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento.-----

POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Amaya de la Campa Palacios	Coordinadora de Adquisiciones y Servicios	
Lic. María de los Ángeles Sánchez Cruz.	Subcoordinadora de Adquisiciones	
Mtro. Juan Manuel Montero Santos	Representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	
Lic. José Luis Paz Galán	Representante de la Dirección Administración Financiera.	
Arq. Reyna Patricia Salazar Salazar	Representante de la Dirección Infraestructura y Adquisiciones	
Ing. Javier Farías Gómez	Representante de la Dirección Infraestructura y Adquisiciones	
Lic. Ricardo Treviño Morales	Representante de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas	



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA
No. LA-011L5X001-E120-2017
"ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO
(PARTIDAS DESIERTAS)"

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
Lic. Yazmín Soto Bustos	

----- **FIN DEL ACTA** -----

Anexo. 1/A
“Dictamen técnico”

Handwritten marks in blue ink, including a checkmark and a signature.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas
Coordinación de Comunicaciones

Metepec, Estado de México, 1º de noviembre de 2017

Referencia: DCTA.1.0684.2017

Asunto: Envío de dictamen técnico

Expediente: 8C.8/Adquisición de Bienes Informáticos con recursos reasignados por la cámara de diputados al Conalep/22.2017

LIC. AMAYA DE LA CAMPA PALACIOS
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

En relación con el procedimiento de la Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica No. LA-011L5XOO1-E120-2017 relativo a la "Adquisición de Bienes Informáticos con recursos reasignados por la cámara de diputados al CONALEP (Partidas Desiertas)", anexo las propuestas técnicas originales, una vez realizado el dictamen técnico detallado y debidamente signado, de los licitantes relacionados a continuación:

No.	Licitantes que presentaron sus proposiciones a través del Sistema CompraNet
1	AVETRONIC S.A. DE C.V.
2	COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES Y SUMINISTROS FH S.A. DE C.V.
3	COSMOTEC S.A. DE C.V.
4	DESTINO ALTA TECNOLOGÍA S.A. DE C.V.
5	DISTRIBUIDORA DE IMPRESOS, SISTEMAS Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.
6	GRUPO EMPRESARIAL RAA S.A. DE C.V.
7	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.
8	ROGALLTECH S.A. DE C.V.
9	SISCOM IT SOLUTIONS S.A. DE C.V.
10	TED TECNOLOGÍA EDITORIAL S.A. DE C.V.
11	SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.

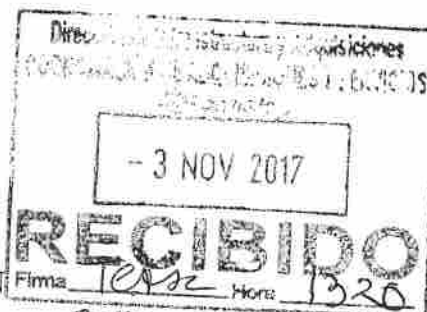
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
"Orgullosamente CONALEP"

LIC. RICARDO TREVIÑO MORALES
SUBCOORDINADOR DE EQUIPAMIENTO DE TELEVISIÓN

C.e.p. Ing. Humberto Zentella Falcón. Director Corporativo de Tecnologías Aplicadas.
RTM'pmr

CS. 19988





RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

Colegio Nacional de Educación profesional Técnica
PROCEDIMIENTO No. LA-011L5X001-E120-2017

TIPO DE PROCEDIMIENTO: Licitación Pública

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTEIDA	DATOS DESTINO ALTA TECNOLOGÍA	
	NO CUMPLE	CUMPLE
Integrado por los componentes descritos a continuación: PANELES DE ANALISIS DE TELEFONÍA COMPLETO (Cantidad 8) 1 Panel de análisis SVD-130 y 1 perfil de interconexión SVD-134 1 Conjunto Carátulas 1 Dado de medidas y pruebas nº 850 2 Dados de programación, tarificación y comunicaciones paralelo nº 851 2 Dados de programación y comunicaciones serie nº 852 1 Dado de servicios complementarios nº 853 Elementos de conexión ENTRENADORES DE ANALISIS PARA CENTRAL DIGITAL RAST 19" (Cantidad 8) Capacidad máxima Conexiones Funciones telefónica Funciones vocales Funciones Informáticas Red local Enrutador mixto RDSI/ADSL/CABLE Enrutador RDSI: Enrutador ADSL: Enrutador cable Firewall Acceso a distancia Acceso a distancia RDSI: Acceso a distancia ADSL Programa informático CTI Manager integrado Control de costes Gestión Instalación y cableado	x	

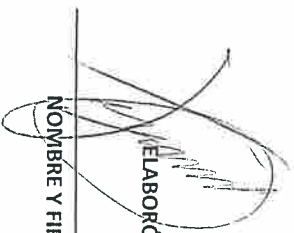
Oferta Técnica (descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante, firmada de manera autógrafa en la última hoja por el Representante Legal del licitante y foliada en todas sus hojas. No deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta. En dicho formato deberá indicar la especificación técnica de la marca y modelo de cada uno de los componentes que la integran, anexando los folletos, impresiones y catálogos necesarios, señalando las características técnicas de los equipos que del presente proyecto y que cumple con lo solicitado para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes	x	
2. Los folletos, impresiones y catálogos en español de los equipos que integran los bienes ofertados o catálogo impreso de la página de internet del fabricante, siempre y cuando se indique la dirección de la página de la cual se obtuvo, los bienes deberán estar referenciado e identificado en el catálogo, en caso de presentarlo en otro idioma, el licitante deberá incluir la traducción del mismo al español.	x	
3. Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida, al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con firma autógrafa (no rubrica) en la cual manifieste que garantiza que el catálogo del equipo se entrega como parte de la propuesta técnica, y que no ha sido alterado o modificado.	x	
4. Carta del fabricante, elaborada en papel membretado dirigida, al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con firma autógrafa (no rubrica) mediante la cual avale 24 meses de garantía de los equipos y componentes sin costo adicional para el CONALEP. <i>(Excepto partida 3 y 5).</i>	x	
5. Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida, al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con firma autógrafa (no rubrica) mediante la cual avale 12 meses de garantía de los equipos y componentes sin costo adicional para el CONALEP. <i>(Únicamente partida 5).</i>	N/A	
6. Carta del fabricante, elaborada en papel membretado dirigida, al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con firma autógrafa (no rubrica) mediante la cual avale 12 meses de garantía de los equipos y componentes sin costo adicional para el CONALEP. <i>(Únicamente partida 3).</i>	N/A	
7. Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida, al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con firma autógrafa (no rubrica) mediante la cual avale 12 meses de garantía extendida adicional a la ofertada por el fabricante de los equipos y componentes sin costo adicional para el CONALEP. <i>(Únicamente partida 3).</i>	N/A	
8. Carta en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado deslinda al CONALEP de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil o de cualquier otra índole que por motivo de la contratación causare el personal de su empresa.	x	



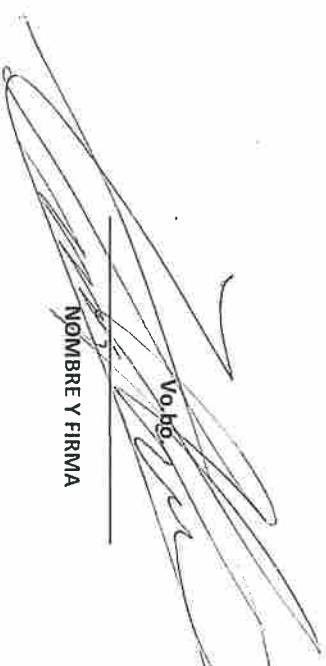


9. Carta donde manifieste que los viáticos y gastos de traslado de su personal técnico, así como la mano de obra que realice dicho personal durante la vigilancia del contrato no tendrán costo adicional para CONALEP.	X	
10. Carta en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado deslinda a CONALEP de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil o de cualquier otra índole que por motivo de la contratación causare el personal de su empresa.	X	
11. Copia simple 100% legible del certificado de conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI-1998 vigente o su equivalente internacional, correspondiente a cada uno de los equipos que integran el presente proceso, el oferente adjudicado deberá presentar los originales o copia certificada para cotejo <i>[Excepto partida 31]</i> .	X	
12. Copia simple 100% legible de la certificación ISO 9001:2008 por parte del fabricante en el equipo que así lo mencione. <i>[Excepto partida 31]</i> .	X	
13. El licitante participante deberá entregar 3 contratos de venta, arrendamiento o servicios administrados de equipo de cómputo, que avalen un monto mayor de 1 millón de pesos cada contrato.	X	
14. Los equipos ofertados especificados como "Computadora personal para Diseño" deberán estar certificados en La Herramienta de Evaluación Ambiental de Productos Electrónicos (EPEAT por sus siglas en inglés) en la categoría Gold. El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información, así como las instalaciones del licitante.	N/A	

NOTA.- EL FORMATO ES SOLO PARA EVALUACIÓN BINARIA, PARA LA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES DEBERÁ AJUSTARSE EN FUNCIÓN DE LOS ANÁLISIS Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.


ELABORÓ

NOMBRE Y FIRMA


Vo. bo.

NOMBRE Y FIRMA



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA
Colegio Nacional de Educación profesional Técnica
PROCEDIMIENTO No. LA-011L5X001-E106-2011

TIPO DE PROCEDIMIENTO: Licitación Pública

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA CADA PARTIDA 2	DISTRIBUIDOR DE IMPRESOS Y SISTEMAS S.A DE C.V.		GRUPO EMPRESARIAL RAMSA, DE C.V.		COMERCIALIZADOR RAMSA		ROGITECH		GOSMOTEC	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
IMPRESORA LASER A COLOR. Características Técnicas • Velocidad 32 páginas por minuto negro • Velocidad 32 páginas por minuto color • Resolución 2400 X 600 puntos por pulgada • Impresión de doble cara automática • Procesador de 800 Mhz • Ciclo mensual de 80,000 páginas • 2 bandejas para papel • 4 cartuchos de impresión • Capacidad de entrada estándar hasta 250 hojas • Capacidad de entrada máxima 500 hojas • Puerto USB y Ethernet para PC y Mac, inalámbrica 802.11 b/g/n • Memoria 1Gb • Compatibilidad Windows 10 Single	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

2. Los folletos, impresiones y catálogos en español de los equipos que integran los bienes ofertados o catálogo impreso de la página de internet del fabricante, siempre y cuando se indique la dirección de la página de la cual se obtuvo, los bienes deberán estar referenciado e identificado en el catálogo, en caso de presentarlo en otro idioma, el licitante deberá incluir la traducción del mismo al español.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
3. Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida, al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con firma autógrafa (no rubrica) en la cual manifieste que garantiza que el catálogo del equipo se entrega como parte de la propuesta técnica, y que no ha sido alterado o modificado.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
4. Carta del fabricante, elaborada en papel membretado dirigida, al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con firma autógrafa (no rubrica) mediante la cual avale 24 meses de garantía de los equipos y componentes sin costo adicional para el CONALEP. <u>(Excepto partida 3 y 5).</u>	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE

5. Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida, al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con firma autógrafa (no rubrica) mediante la cual avale 12 meses de garantía de los equipos y componentes sin costo adicional para el CONALEP. <u>(Únicamente partida 5).</u>	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
6. Carta del fabricante, elaborada en papel membretado dirigida, al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con firma autógrafa (no rubrica) mediante la cual avale 12 meses de garantía de los equipos y componentes sin costo adicional para el CONALEP. <u>(Únicamente partida 3).</u>	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
7. Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida, al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con firma autógrafa (no rubrica) mediante la cual avale 12 meses de garantía extendida adicional a la ofertada por el fabricante de los equipos y componentes sin costo adicional para el CONALEP. <u>(Únicamente partida 3).</u>	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
8. Carta en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado deslinda al CONALEP de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil o de cualquier otra índole que por motivo de la contratación causare el personal de su empresa.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
9. Carta donde manifieste que los viáticos y gastos de traslado de su personal técnico, así como la mano de obra que realice dicho personal durante la vigilancia del contrato no tendrán costo adicional para CONALEP.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

10. Carta en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado deslinda a CONALEP de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil o de cualquier otra índole que por motivo de la contratación causare el personal de su empresa.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE
11. Copia simple 100% legible del certificado de conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI-1998 vigente o su equivalente internacional, correspondiente a cada uno de los equipos que integran el presente proceso, el oferente adjudicado deberá presentar los originales o copia certificada para cotejo <u>(Excepto partida 3).</u>	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE
12. Copia simple 100% legible de la certificación ISO 9001:2008 por parte del fabricante en el equipo que así lo mencione. <u>(Excepto partida 3).</u>		NO PALICA		NO PALICA		CUMPLE		NO PALICA		NO PALICA	NO CUMPLE
13. El licitante participante deberá entregar 3 contratos de venta, arrendamiento o servicios administrados de equipo de cómputo, que avalen un monto mayor de 1 millón de pesos cada contrato	CUMPLE				CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE LOS CONTRATOS QUE PRESENTA NO SON LEGIBLES DEL MONTO QUE AMPARAN

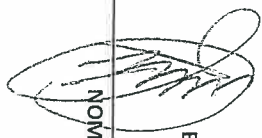
✓
A

✓

14. Los equipos ofertados especificados como "Computadora personal para Diseño" deberán estar certificados en La Herramienta de Evaluación Ambiental de Productos Electrónicos (EPEAT por sus siglas en inglés) en la categoría Gold. El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información, así como las instalaciones del licitante.	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--

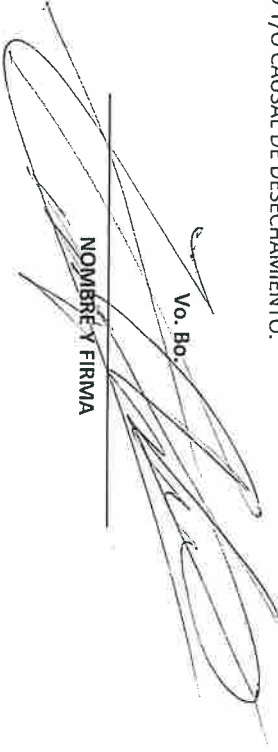
NOTA.- EL FORMATO ES SOLO PARA EVALUACIÓN BINARIA. PARA LA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES DEBERÁ AJUSTARSE EN FUNCIÓN DE LOS ANÁLISIS Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

ELABORÓ



NOMBRE Y FIRMA

Vo. Bo.



NOMBRE Y FIRMA



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
PROCEDIMIENTO No. LA-011LSX001-E120-2017

TIPO DE PROCEDIMIENTO: Licitación Pública

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	TECNOLOGIA EDITORIAL S.A. DE C.V.		COSMOTEC S.A. DE C.V.		SACOSOLUCIONES ABIER TASI EN TELECOMUNICACIONES		SISCOMIT SOLUTION	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
computadora de diseño Con las siguientes características técnicas: Procesador: a 2.8 GHz, 2 Núcleos Monitor 21.5" Memoria: 8 GB de memoria integrada LPDDR3 de 1876 MHz, Disco duro de 1 TB (5400 rpm), Gráficos Intel Iris Pro Graphics 6200, Puertos e/s: Entrada de 3,5 mm para audífonos, Ranura para tarjeta SDXC, Cuatro puertos USB 3 (compatibles con USB 2), puertos Thunderbolt 2, Salida para Mini DisplayPort, Compatibilidad con HDMI, DVI, VGA y DVI de doble enlace, Gigabit Ethernet 10/100/1000BASE-T (conector RJ-45), Ranura para cable de seguridad Kensington, Wi-Fi Red inalámbrica Wi-Fi 802.11ac, Compatible con IEEE 802.11a/c/g/n, Bluetooth. Conexión inalámbrica Bluetooth 4.0. Sistema Operativo Mac OS Sierra. Incluye Magic Keyboard, Magic Mouse 2 Cable de corriente, y Cable de Lightning a USB	CUMPLE			NO CUMPLE NO PRESENTÓ MUESTRA FISICA, POR LO QUE NO SE DA CUMPLEM TO A LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATO RIA	CUMPLE		CUMPLE	

Handwritten signature and initials in blue ink.

Handwritten signature in black ink.

2. Los folletos, impresiones y catálogos en español de los equipos que integran los bienes ofertados o catálogo impreso de la página de internet del fabricante, siempre y cuando se indique la dirección de la página de la cual se obtuvo, los bienes deberán estar referenciado e identificado en el catálogo, en caso de presentarlo en otro idioma, el licitante deberá incluir la traducción del mismo al español.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
3. Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida, al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con firma autógrafa (no rubrica) en la cual manifieste que garantiza que el catálogo del equipo se entrega como parte de la propuesta técnica, y que no ha sido alterado o modificado.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
4. Carta del fabricante, elaborada en papel membretado dirigida, al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con firma autógrafa (no rubrica) mediante la cual avale 24 meses de garantía de los equipos y componentes sin costo adicional para el CONALEP. <u>(Excepto partida 3 y 5).</u>	N/A		N/A	N/A	N/A	

5. Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida, al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con firma autógrafa (no rubrica) mediante la cual avale 12 meses de garantía de los equipos y componentes sin costo adicional para el CONALEP. <u>(Únicamente partida 5).</u>	N/A		N/A		N/A		N/A	
6. Carta del fabricante, elaborada en papel membretado dirigida, al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con firma autógrafa (no rubrica) mediante la cual avale 12 meses de garantía de los equipos y componentes sin costo adicional para el CONALEP. <u>(Únicamente partida 3).</u>	CUMPLE			NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
7. Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida, al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con firma autógrafa (no rubrica) mediante la cual avale 12 meses de garantía extendida adicional a la ofertada por el fabricante de los equipos y componentes sin costo adicional para el CONALEP. <u>(Únicamente partida 3).</u>	CUMPLE			NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
8. Carta en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado deslinda al CONALEP de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil o de cualquier otra índole que por motivo de la contratación causare el personal de su empresa.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
9. Carta donde manifieste que los viáticos y gastos de traslado de su personal técnico, así como la mano de obra que realice dicho personal durante la vigilancia del contrato no tendrán costo adicional para CONALEP.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

10. Carta en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado deslinda a CONALEP de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil o de cualquier otra índole que por motivo de la contratación causare el personal de su empresa.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
11. Copia simple 100% legible del certificado de conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI-1998 vigente o su equivalente internacional, correspondiente a cada uno de los equipos que integran el presente proceso, el oferente adjudicado deberá presentar los originales o copia certificada para cotejo <u>(Excepto partida 3).</u>	N/A		N/A		N/A		N/A	
12. Copia simple 100% legible de la certificación ISO 9001:2008 por parte del fabricante en el equipo que así lo mencione. <u>(Excepto partida 3).</u>	N/A		N/A		N/A		N/A	
13. El licitante participante deberá entregar 3 contratos de venta, arrendamiento o servicios administrados de equipo de cómputo, que avalen un monto mayor de 1 millón de pesos cada contrato	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

14. Los equipos ofertados especificados como "Computadora personal para Diseño" deberán estar certificados en La Herramienta de Evaluación Ambiental de Productos Electrónicos (EPEAT por sus siglas en inglés) en la categoría Gold. El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información, así como las instalaciones del licitante.	CUMPLE			NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
--	--------	--	--	-----------	--------	--	--------	--

NOTA.- EL FORMATO ES SOLO PARA EVALUACIÓN BINARIA, PARA LA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES DEBERÁ AJUSTARSE EN FUNCIÓN DE LOS ANÁLISIS Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

ELABORÓ

NOMBRE Y FIRMA

Vo. Bo.

NOMBRE Y FIRMA

[Handwritten signature]



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

Colegio Nacional de Educación profesional Técnica
PROCEDIMIENTO NO. LA-011LSX001-E120-2017

TIPO DE PROCEDIMIENTO: Licitación Pública

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA	COSMOTEC		GRUPO EMPRESARIAL RAA/S.A. DE C.V		DISTRIBUIDOR DE IMPRESOS Y SISTEMAS	
	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE
Resolución de impresión Hasta 2400 x 1200 ppp optimizados Márgenes (sup. x inferior x izquierda x derecha) Bobina: 5 x 5 x 5 mm (0,2 x 0,2 x 0,2 x 0,2") Hoja: 5 x 5 x 5 mm (0,2 x 0,2 x 0,2 x 0,2") Tipos de tinta A base de colorante (C, M, Y); a base de pigmento (mk) Cabezales de impresión 1 (C, M, Y, mk) Precisión de línea +/- 0,1% Ancho de línea mínimo 0,02 mm (0,0008") (HP-GL/2 direccionable) Ancho de línea mínimo 0,07 mm (0,0028") (ISO/IEC 13660:2001(E) Medios de impresión Manejo Alimentación por hojas, alimentación por bobina, bandeja de entrada, bandeja para medios, cortador automático Tamaño Bobinas: 279 a 914 mm (11 a 36") Hojas: 210 x 279 a 914 x 1897 mm (8,3 x 11 a 36 x 74,7") Hojas estándar: A4, A3, A2, A1, A0 (A, B, C, D, E) Grosor Hasta 0,3 mm (11,8 mil) Velocidad de escaneo Color: hasta 3,81 cm/seg (1,5 pulg/seg) Escala de grises: hasta 11,43 cm/seg (4,5 pulg/seg) Resolución de escaneo/copia 600 ppp Escaneo máximo Tamaño: 914 mm x 2,77 m (36 x 109") Grosor: 0,8 mm (0,03") Aplicaciones Dibujos de líneas, renderizaciones, presentaciones Memoria 1 GB Conectividad Interfaces (estándar) Gigabit Ethernet (1000Base-T), Wi-Fi	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

2. Los folletos, impresiones y catálogos en español de los equipos que integran los bienes ofertados o catálogo impreso de la página de internet del fabricante, siempre y cuando se indique la dirección de la página de la cual se obtuvo, los bienes deberán estar referenciado e identificado en el catálogo, en caso de presentarlo en otro idioma, el licitante deberá incluir la traducción del mismo al español.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
3. Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida, al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con firma autógrafa (no rubrica) en la cual manifieste que garantiza que el catálogo del equipo se entrega como parte de la propuesta técnica, y que no ha sido alterado o modificado.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4. Carta del fabricante, elaborada en papel membretado dirigida, al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con firma autógrafa (no rubrica) mediante la cual avale 24 meses de garantía de los equipos y componentes sin costo adicional para el CONALEP. <u>(Excepto partida 3 y 5).</u>		NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
5. Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida, al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con firma autógrafa (no rubrica) mediante la cual avale 12 meses de garantía de los equipos y componentes sin costo adicional para el CONALEP. <u>(Únicamente partida 5).</u>	N/A		N/A		N/A	
6. Carta del fabricante, elaborada en papel membretado dirigida, al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con firma autógrafa (no rubrica) mediante la cual avale 12 meses de garantía de los equipos y componentes sin costo adicional para el CONALEP. <u>(Únicamente partida 3).</u>	N/A		N/A		N/A	





7. Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida, al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con firma autógrafa (no rubrica) mediante la cual avale 12 meses de garantía extendida adicional a la ofertada por el fabricante de los equipos y componentes sin costo adicional para el CONALEP. <u>(Únicamente partida 3).</u>	N/A		N/A		N/A	
8. Carta en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado deslinda al CONALEP de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil o de cualquier otra índole que por motivo de la contratación causare el personal de su empresa.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
9. Carta donde manifieste que los viáticos y gastos de traslado de su personal técnico, así como la mano de obra que realice dicho personal durante la vigencia del contrato no tendrán costo adicional para CONALEP.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
10. Carta en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado deslinda a CONALEP de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil o de cualquier otra índole que por motivo de la contratación causare el personal de su empresa.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
11. Copia simple 100% legible del certificado de conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI-1998 vigente o su equivalente internacional, correspondiente a cada uno de los equipos que integran el presente proceso, el oferente adjudicado deberá presentar los originales o copia certificada para cotejo <u>(Excepto partida 3).</u>		NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
12. Copia simple 100% legible de la certificación ISO 9001:2008 por parte del fabricante en el equipo que así lo mencione. <u>(Excepto partida 3).</u>		NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	

13. El licitante participante deberá entregar 3 contratos de venta, arrendamiento o servicios administrados de equipo de cómputo, que avalen un monto mayor de 1 millón de pesos cada contrato		NO CUMPLE LOS CONTRATOS QUE PRESENTA NO SON LEGIBLES DEL MONTO QUE AMARARAN	CUMPLE		CUMPLE
14. Los equipos ofertados especificados como "Computadora personal para Diseño" deberán estar certificados en La Herramienta de Evaluación Ambiental de Productos Electrónicos (EPEAT por sus siglas en inglés) en la categoría Gold. El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información, así como las instalaciones del licitante.	N/A		N/A		N/A

NOTA.- EL FORMATO ES SOLO PARA EVALUACION BINARIA, PARA LA EVALUACION POR PUNTOS O PORCENTAJES DEBERA AJUSTARSE EN FUNCION DE LOS ANALISIS Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS EMITIDOS POR LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA. CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

ELABORADO

Vo.Bo.

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
PROCEDIMIENTO No. LA-011LSX001-E106-2017

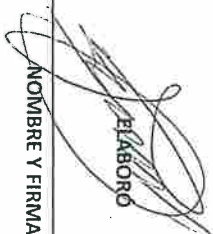
TIPO DE PROCEDIMIENTO: Licitación Pública

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTIDA 5	INNOVACION TECNOLÓGICA EMPRESARIAL		DESTINO ALTA TECNOLOGIA		AV/ETRONICA/DE/C.V.	
	SIGUIR	NO SIGUIR	SIGUIR	NO SIGUIR	CUMPLE	NO CUMPLE
KIT DE COMPONENTES PARA ENSAMBLE Y ACTUALIZACION DE EQUIPOS DE COMPUTO Integrado por: • 5 Discos especial de limpieza • 2 Módulos de memoria RAM 8 gb • 2 Tarjetas madre (socket) • 2 Discos duros 500 SATA II • 2 Unidad de almacenamiento • 2 Módems • 2 BIOS • 2 Tarjeta de red • 2. Concentradores • 2. Probador de cables						NO CUMPLE NO PRESENTA PROPUESTA TÉCNICA
2. Los folletos, impresiones y catálogos en español de los equipos que integran los bienes ofertados o catálogo impreso de la página de internet del fabricante, siempre y cuando se indique la dirección de la página de la cual se obtuvo, los bienes deberán estar referenciado e identificado en el catálogo, en caso de presentarlo en otro idioma, el licitante deberá incluir la traducción del mismo al español.	X		X			NO CUMPLE
3. Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida, al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con firma autógrafa (no rubrica) en la cual manifieste que garantiza que el catálogo del equipo se entrega como parte de la propuesta técnica, y que no ha sido alterado o modificado.	X		X		CUMPLE	
4. Carta del fabricante, elaborada en papel membretado dirigida, al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con firma autógrafa (no rubrica) mediante la cual avale 24 meses de garantía de los equipos y componentes sin costo adicional para el CONALEP. <i>(Excepto partida 3 y 5).</i>	N/A		N/A		N/A	

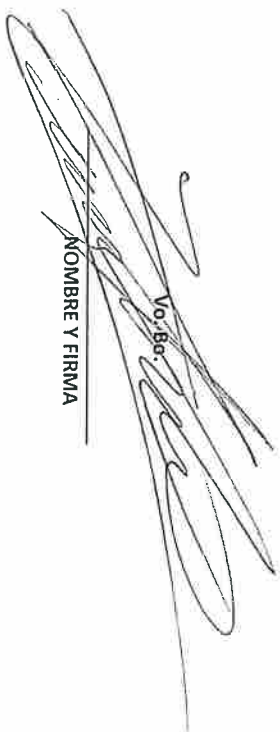
5. Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida, al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con firma autógrafa (no rubrica) mediante la cual avale 12 meses de garantía de los equipos y componentes sin costo adicional para el CONALEP. <u>(Únicamente partida 5).</u>	X			X			NO CUMPLE
6. Carta del fabricante, elaborada en papel membretado dirigida, al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con firma autógrafa (no rubrica) mediante la cual avale 12 meses de garantía de los equipos y componentes sin costo adicional para el CONALEP. <u>(Únicamente partida 3).</u>	N/A			N/A		N/A	
7. Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida, al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con firma autógrafa (no rubrica) mediante la cual avale 12 meses de garantía extendida adicional a la ofertada por el fabricante de los equipos y componentes sin costo adicional para el CONALEP. <u>(Únicamente partida 3).</u>	N/A			N/A		N/A	
8. Carta en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado deslinda al CONALEP de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil o de cualquier otra índole que por motivo de la contratación causare el personal de su empresa.	X			X			NO CUMPLE
9. Carta donde manifieste que los viáticos y gastos de traslado de su personal técnico, así como la mano de obra que realice dicho personal durante la vigilancia del contrato no tendrán costo adicional para CONALEP.	X			X		CUMPLE	
10. Carta en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado deslinda a CONALEP de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil o de cualquier otra índole que por motivo de la contratación causare el personal de su empresa.	X			X		CUMPLE	
11. Copia simple 100% legible del certificado de conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI-1998 vigente o su equivalente internacional, correspondiente a cada uno de los equipos que integran el presente proceso, el oferente adjudicado deberá presentar los originales o copia certificada para cotejo <u>(Excepto partida 3).</u>	X			X		CUMPLE	
12. Copia simple 100% legible de la certificación ISO 9001:2008 por parte del fabricante en el equipo que así lo mencione. <u>(Excepto partida 3).</u>	X			X		CUMPLE	

13. El licitante participante deberá entregar 3 contratos de venta, arrendamiento o servicios administrados de equipo de cómputo, que avalen un monto mayor de 1 millón de pesos cada contrato	X		X				NO CUMPLE LOS MONTOS DE LOS CONTRATOS NO SON LEGIBLES
14. Los equipos ofertados especificados como "Computadora personal para Diseño" deberán estar certificados en La Herramienta de Evaluación Ambiental de Productos Electrónicos (EPEAT por sus siglas en inglés) en la categoría Gold. El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información, así como las instalaciones del licitante.	N/A		N/A			N/A	

NOTA.- EL FORMATO ES SOLO PARA EVALUACIÓN BINARIA, PARA LA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES DEBERÁ AJUSTARSE EN FUNCIÓN DE LOS ANÁLISIS Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.


ELABORO

NOMBRE Y FIRMA


Vo.Bo.

NOMBRE Y FIRMA

Anexo. 1/B
“Dictamen técnico”

P

atx



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Infraestructura y Equipamiento

Metepec, Estado de México, 3 de noviembre de 2017

Ref: CIE/ 121 /2017

Asunto: Entrega de revisión de propuestas técnicas

Exp: 6C.10/Comunicados diversos relacionados con

Equipamiento/1-2017

LIC. AMAYA DE LA CAMPA PALACIOS

Coordinadora de Adquisiciones y Servicios

P R E S E N T E

Por este conducto anexo a usted formatos de revisión de propuestas técnicas de la Licitación Publica No. LA-011L5X001-E120-2017.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

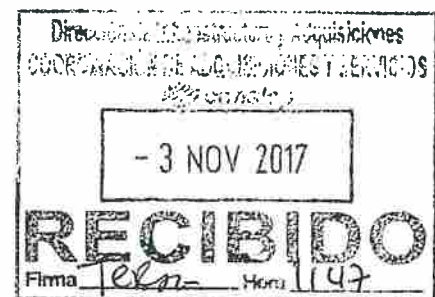
Atentamente

"Orgullosamente CONALEP"

ARQ. PATRICIA SALAZAR SALAZAR

Coordinadora de Infraestructura y Equipamiento.

C.S. 20130





RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-01115X001-E120-2017

PARTIDA: 6

AMPLIFICADOR (EQUIPO DE SONIDO PARA AUDITORIO)

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)
TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

CONCURRENCIA			SE CUMPLE/NO CUMPLE		AVISO/NO AVISO		CUMPLE/NO CUMPLE		AMPLIFICADOR (EQUIPO DE SONIDO PARA AUDITORIO)	
CONCURRENCIA			SE CUMPLE/NO CUMPLE		AVISO/NO AVISO		CUMPLE/NO CUMPLE		AMPLIFICADOR (EQUIPO DE SONIDO PARA AUDITORIO)	
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo calificados originales de los fabricantes (si los hay) que indiquen estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	NO CUMPLE Se requiere en los bafles 80 watts de potencia máxima y ofertan 64 watts.		NO SE EVALUA PORQUE NO PRESENTA LA OFERTA TÉCNICA							
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	CUMPLE									
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicatario entregará los bienes, debidamente empaquetados y embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, manobras de carga y descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas autorizadas del fabricante, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	CUMPLE									
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicatario, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicio ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	CUMPLE									
9. Carta del licitante elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al CONALEP, debidamente firmada de manera autógrafa (no rubrica) por el representante legal, en la que manifieste que los bienes ofertados cumplen con las normas oficiales mexicanas (NOM) y/o normas mexicanas (NMX) señalizadas o su equivalente internacional.	CUMPLE									
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	CUMPLE									
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicatario, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al equipo del equipo de cada una de las partidas señaladas, para que puedan ser regulados correctamente en el inventario de activo fijo.	CUMPLE									
12. Copia de constancia de compra venta de equipos de sonido, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), de manera impresa, de los bienes que amparan los equipos.	CUMPLE									

ELABORÓ

José de Jesús Xospa Cruz

REVISÓ

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

Vp. Bp.

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-0115X001-E120-2017

PARTIDA: 7

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)
TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

CONJUNTO PRÁCTICAS QB. ELECTROQUÍMICA

CONCEPTO O REQUISITO	BIENES TECNOLÓGICOS, SERVICIOS, EQUIPAMIENTO	DEBEMOS APT. TECNOLÓGICA, SERVICIO, EQUIPAMIENTO	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	Su oferta técnica no describe lo requerido en las bases, en particular en el equipo de reactivos para estudiar la Quimiluminiscencia y Reacciones periódicas	NO CUMPLE	NO PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA COMPLETA	CUMPLE
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	CUMPLE	CUMPLE		
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	CUMPLE	CUMPLE		
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	CUMPLE	CUMPLE		
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (relaciones) para los equipos ofertados, por un período mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	CUMPLE	CUMPLE		
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	CUMPLE	CUMPLE		
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante las elecciones 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	CUMPLE	CUMPLE		

REVISÓ

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

Vó. Bo.

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González

ELABORÓ

José de Jesús Xospa Cruz



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-01115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 8

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

CONJUNTO PRÁCTICAS QB. GASES Y LÍQUIDOS

CONCEPTO O REQUISITO	DESTINO A LA TECNOLOGÍA S.A. DE C.V.		DESTINO A LA TECNOLOGÍA S.A. DE C.V.	
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	NO CUMPLE Su oferta técnica no describe lo requerido en las bases, en particular en el aparato para generar un Jardín de silicatos y para demostrar el funcionamiento de máquinas hidráulicas	NO PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA COMPLETA	CUMPLE	CUMPLE
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	CUMPLE			
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicatario entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, manobras de carga y manobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes. Identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	CUMPLE			
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicatario, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	CUMPLE			
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (relaciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	CUMPLE			
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicatario, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	CUMPLE			
12. Copia de contratos de compra venta de equipos electrónicos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulado igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	CUMPLE			

ELABORÓ

José de Jesús Xospa Cruz

REVISÓ

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-011LSX001-E320-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)
TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

PARTIDA: 9

CONJUNTO PRÁCTICAS QB, AGUA, AIRE Y PRESIÓN ATMÓS.

CONCEPTO O REQUISITO	QUANTIFICACIÓN - DESCRIPCIÓN	DESTINO PARA TECNOLOGÍA - SA DE CV	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	NO CUMPLE Su oferta técnica no describe lo requerido en las bases, en particular en el aparato para realizar prácticas de electrólisis del agua y para diferenciar entre presión y fuerza	NO PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA COMPLETA	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	CUMPLE			
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, manobras de carga y manobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	CUMPLE			
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno, para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	CUMPLE			
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (relaciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	CUMPLE			
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	CUMPLE			
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulado igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	CUMPLE			

ELABORÓ

REVISÓ

V.C. Bo.

José de Jesús Xospa Cruz

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-01115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 10

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

CONJUNTO PRÁCTICAS QB. REACCIONES QUÍMICAS

CONJUNTO DE REQUISITOS	CUMPLE/NO CUMPLE	COMENTARIOS	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas"; elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	NO CUMPLE	Su oferta técnica no describe lo requerido en las bases, en particular en el apartado para estudiar la velocidad de flujo en función de la viscosidad	NO PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA COMPLETA	
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstituida.	CUMPLE			
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, manobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes. Identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos	CUMPLE			
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	CUMPLE			
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	CUMPLE			
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	CUMPLE			
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	CUMPLE			

ELABORÓ

José de Jesús Kospa Cruz

REVISÓ

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

V6. Bo.

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-0115X001-E120-2017

1/2

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 11

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

CONCEPTO O REQUISITO	COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES Y SUMINISTROS FENSA DE C.V.		AVIACIÓN TECNOLÓGICA		EXTINGUIDOR DE PARED	
	CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE/NO CUMPLE	
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales de los fabricantes (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	CUMPLE	NO SE EVALÚA PORQUE NO PRESENTA LA OFERTA TÉCNICA	CUMPLE		CUMPLE	
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	CUMPLE				CUMPLE	
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empacados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transportación, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	CUMPLE		NO CUMPLE No presenta la carta		CUMPLE	
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	CUMPLE		NO CUMPLE No presenta la carta		CUMPLE	
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (relaciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	NO CUMPLE No presenta esta carta				CUMPLE	
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	CUMPLE				CUMPLE	
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulado igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	CUMPLE				CUMPLE	NO CUMPLE No presenta contratos

REVISÓ

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

ELABORÓ

José de Jesús Xóspa Cruz

M.A.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-0115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

PARTIDA: 11

EXTINGUIDOR DE PARED

CONCEPCIÓN O REQUISITO	GRUPO EMPRESARIAL PMA-SAN DE CV		EVALUACIÓN TÉCNICA	
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicatario entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su manipulación, manobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, utilizando los paquetes con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de control y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicatario, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación conoats a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un período mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	NO CUMPLE No presenta la carta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicatario, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ELABORÓ

REVISÓ

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

Vo. Bo.

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-0115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

PARTIDA: 12

MODULO COMPLEMENTARIO DE FÍSICA APLICADA

CONCEPTO REQUISITO		DISTRIBUCIÓN DE BIENES O SERVICIOS ADICIONALES		PROYECTO		EVALUACIÓN TÉCNICA	
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas" elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.		CUMPLE					
2. Carta del Licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.		CUMPLE					
3. Carta del Licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicatario entregará los bienes, debidamente empacados y/o emballados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transportación, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes. Identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de control y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llegar a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.		CUMPLE					
4. Carta del Licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicatario, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.		CUMPLE					
5. Carta mediante la cual el fabricante autoriza al licitante para ser distribuidor o comercializador de las marcas correspondientes a los bienes ofertados y muestre su respaldo para la presente licitación en términos de plan de entrega y especificaciones técnicas, así mismo ratificar que tomará las medidas necesarias para garantizar la oportuna producción y entrega.		CUMPLE					
En caso de que el fabricante se comprometa a ser distribuidor o comercializador de los bienes, deberá presentar una carta elaborada en papel membretado, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que el fabricante de los bienes ofertados, debiendo anexar copia simple y original para el Colegio del documento de registro de marca emitido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.		CUMPLE					
10. Carta del fabricante de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.		CUMPLE					
11. Carta del Licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicatario, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.		CUMPLE					
12. Copia de contratos de compra venta de equipos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Muestra 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), de manera impresa, de los bienes que amparan los Contratos.		CUMPLE					

ELABORÓ

José de Jesús Xospa Cruz

REVISÓ

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

O. Bo.

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González

RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-01115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 13

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

PAQUETE DE REACTIVOS PARA LAB. INVESTIGATIVO

CONCEPTO O REQUISITO	Bienes Informáticos y de Laboratorio		Destino Alta Tecnología, S.A. de C.V.		CUMPLE/NO CUMPLE
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida	NO CUMPLE. NO INCLUYE LA TOTALIDAD DE LOS REACTIVOS Y/O COMPONENTES SOLICITADOS. FALTANDO LOS CONSUMIBLES PARA EL ESTUDIO DEL CO2, COMBUSTION Y DENSIDAD RELATIVA DE GASES. CONSUMIBLES PARA LA DEMOSTRACION DE UNA REACCION ELECTROQUIMICA QUE PRENDE UN FOCO FLASH Y 2 PIEZAS DE EQUIPO DE REACTIVOS PARA ESTUDIAR QUIMIOQUINISGENCIA, ENTRE OTROS COMPONENTES REQUERIDOS		NO SE EVALUO POR FALTA DE DOCUMENTACION		
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	SI CUMPLE				
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embaldados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	SI CUMPLE				
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	SI CUMPLE				
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	SI CUMPLE				
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	SI CUMPLE				
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos	SI CUMPLE				

Las ofertas presentadas para esta partida por el licitante Destino Alta Tecnología, S.A. de C.V. no se evalúan técnicamente de conformidad a lo señalado en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ELABORÓ

REVISÓ

Vo. Bo.

Ricardo Castañeda Cruz

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-01115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 14

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

MINIBAR (FRIGO-BAR)

CONCEPTO Y REQUISITO	Grupo Empresa (RAE) de C.V.	PMN (MEX) S.A. de C.V.	Comercial Importadora de Servicios Industriales y Suministros (CIS) S.A. de C.V.	Distribuidora de Bienes Didácticos (SAB) S.A. de C.V.
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes. Identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5. Carta del licitante elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al CONALEP, debidamente firmada de manera autógrafa (no rubrica) por el representante legal, en la que manifieste que los bienes ofertados cumplen con las normas oficiales mexicanas (NOM) y/o normas mexicanas (NMX) señaladas o su equivalente internacional.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE: no presenta esta carta	SI CUMPLE
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	NO CUMPLE: no presenta esta carta	SI CUMPLE	NO CUMPLE: no presenta esta carta	SI CUMPLE
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de piezas, unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

ELABORÓ

Ricardo Castañeda Cruz

REVISÓ

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-01115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 15

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

CAFETERA EXPRESS 1/2

CONCEPTO O REQUISITO	Grupo Emprendedor (EPA-SIA-REOV)			Ejecutor Automatizado (EPA-REOV)			DINAMIS (SIA-REOV)		
	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal; incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	NO CUMPLE, EL EQUIPO PROPUESTO TIENE LA CAPACIDAD DE 14.4 LITROS, LO CUAL EQUIVALE A 72 TAZAS POR HORA, LA SOLICITADA DEBERA SER DE 180 TAZAS POR HORA			NO CUMPLE, EL EQUIPO PROPUESTO ES SEMIAUTOMATICO, EL SOLICITADO DEBERA SER AUTOMATICO			NO CUMPLE, EL EQUIPO PROPUESTO ES SEMIAUTOMATICO, EL SOLICITADO DEBERA SER AUTOMATICO		SI CUMPLE
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	SI CUMPLE			SI CUMPLE			SI CUMPLE		SI CUMPLE
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empacados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transportación, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	SI CUMPLE			SI CUMPLE			SI CUMPLE		SI CUMPLE
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	SI CUMPLE			SI CUMPLE			SI CUMPLE		SI CUMPLE
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (relaciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	NO CUMPLE, NO PRESENTA LA CARTA			SI CUMPLE			SI CUMPLE		SI CUMPLE
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	SI CUMPLE			SI CUMPLE			SI CUMPLE		SI CUMPLE
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	SI CUMPLE			SI CUMPLE			NO CUMPLE, NO INCLUYEN CONTRATOS		SI CUMPLE

ELABORÓ

REVISÓ

Ing. Javier Farías Gómez

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-011L5X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 15

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

CAFETERA EXPRESS 2/2

CONVOCATORIA DE LICITACIÓN		CUMPLIMIENTO	
CONVOCATORIA DE LICITACIÓN	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	SI CUMPLE		
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	SI CUMPLE		
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	NO CUMPLE, NO PRESENTA LA CARTA		
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	NO CUMPLE, NO PRESENTA LA CARTA		
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (relaciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	SI CUMPLE		
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	NO CUMPLE, NO PRESENTA LA CARTA		
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	SI CUMPLE		

ELABORÓ

REVISÓ

Ing. Javier Farías Gómez

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

Vo. Bo.

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-01115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 16

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

REFRIGERADOR ELECTRICO (DOMESTICO) 1/2

CONCEPTO O REQUISITO	Grupo Empresarial Farias S.A. de C.V.		Comercializadora de Servicios Industriales y Suministros Farias S.A. de C.V.		D.M.A. Vision S.A. de C.V.		Difusión Cívica S.A. de C.V.	
	CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE/NO CUMPLE	
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes. Identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		NO CUMPLE, NO PRESENTA LA CARTA	
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		NO CUMPLE, NO PRESENTA LA CARTA	
5. Carta del licitante elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al CONALEP, debidamente firmada de manera autógrafa (no rubrica) por el representante legal, en la que manifieste que los bienes ofertados cumplen con las normas oficiales mexicanas (NOM) y/o normas mexicanas (NMX) señaladas o su equivalente internacional.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	NO CUMPLE, NO PRESENTA LA CARTA		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos ó componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		NO CUMPLE, NO PRESENTA LA CARTA	
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet CFDI, de manera impresa, de los bienes que integran los contratos.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		NO CUMPLE, NO INCLUYEN CONTRATOS		SI CUMPLE	

ELABORÓ

Ing. Javier Farias Gómez

REVISÓ

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

Vo.Bo.

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° LA-01115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 16

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

REFRIGERADOR ELÉCTRICO (DOMÉSTICO) 2/2

CONCEPTO REQUISITO	Ejecución automática SA de CV	
	CUMPLE/NO CUMPLE	
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales de (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	NO CUMPLE, EL BIEN OFERTADO ES UNA SOLA PUERTA DE CRISTAL, NO TIENE AREA DE CONGELADOR, EL SOLICITADO TIENE SEPARACION DE CONGELACION Y DOS PUERTAS	
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	SI CUMPLE	
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicatario entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes. Identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	SI CUMPLE	
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicatario, entregará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	SI CUMPLE	
9. Carta del licitante elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al CONALEP, debidamente firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por el representante legal, en la que manifieste que los bienes ofertados cumplen con las normas oficiales mexicanas (NOM) y/o normas mexicanas (NMX) señaladas o su equivalente internacional.		
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (relaciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	SI CUMPLE	
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicatario, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no están integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	SI CUMPLE	
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet CFDI, de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	SI CUMPLE	

ELABORÓ

REVISÓ

Ing. Javier Farías Gómez

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E.E. José Luis Equierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-01115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 17

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

SPEEDY BAR

CONCEPTO O REQUISITO	Total Tech. 50 de SV		CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE/NO CUMPLE	
	CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE/NO CUMPLE	
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	NO CUMPLE, EL BIEN OFERTADO ES HIDRAULICO, NO CONTIENE BOMBA DE 1/4 DE HP SOLICITADO.					
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	SI CUMPLE					
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empacados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transportación, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	SI CUMPLE					
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	SI CUMPLE					
6. Carta del licitante elaborada en papel membretado dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, proporcionará sin costo adicional la instalación y puesta en marcha del equipo, dentro de los 15 días naturales contados a partir de que la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones presente el requerimiento por escrito.	SI CUMPLE					
7. Escrito en papel membretado del licitante, debidamente firmado autógrafamente por el representante legal, en el que manifieste que realizará sin costo adicional para el CONALEP, de ser necesario, las adecuaciones de cimentación, instalaciones eléctricas, hidráulicas, neumáticas y todo lo que se requiera para la correcta operación del equipo; incluyendo materiales misceláneos, consumibles, mano de obra y herramienta entre otros, para los equipos correspondientes a la partida ofertada.	SI CUMPLE					



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-011L5X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 17
SPEEDY BAR

CONGREGACIÓN DE REQUISITOS	Rosalva Salazar Salazar		CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE/NO CUMPLE	
	CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE/NO CUMPLE	
8. Carta del oferente elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, proporcionará sin costo adicional para el Colegio la capacitación correspondiente a la partida ofertada, dentro de los 15 días naturales contados a partir de que la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones presente el requerimiento por escrito.	SI CUMPLE					
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	SI CUMPLE					
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	SI CUMPLE					
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	SI CUMPLE					

ELABORÓ

Ing. Javier Farías Gómez

REVISÓ

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

Vo. Bo.
M.A.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-01115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 18

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

TOSTADOR DE PAN

CONCEPTO O REQUISITO	Grupo Emprendedoría Pyme, S de CV		DMM VESSOR, S de CV		Ercol Automatismos, S de CV		Mazze City, S de CV	
	CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE/NO CUMPLE	
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, manobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		NO CUMPLE, NO PRESENTA LA CARTA	
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		NO CUMPLE, NO PRESENTA LA CARTA	
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (relaciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	NO CUMPLE, NO PRESENTA LA CARTA		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		NO CUMPLE, NO PRESENTA LA CARTA	
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet CFDI, de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	SI CUMPLE		NO CUMPLE, NO INCLUYEN CONTRATOS		SI CUMPLE		SI CUMPLE	

ELABORÓ

Ing. Javier Farias Gómez

REVISÓ

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

Vo. Bo.

M.A.E.C. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-011LSX001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 19

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

EQUIPO DE CURACIÓN CATETER

CONCEPTO O REQUISITO	COMERCIALIZADOR DE SERVICIOS INDUSTRIALES Y EMPRESAS DE ADMINISTRACIÓN S.A. DE C.V.	ROGADIERES S.A. DE C.V.	EQUIPO DE CURACIÓN CATETER	
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal; incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	NO CUMPLE Se solicita manual o instructivo en CD o USB. No lo ofrece	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los Bienes, debidamente empacados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, manobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (relaciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos ó componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet CFDI, de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ELABORÓ

REVISÓ

Vc. Bo.

Francisco Javier Aguilar Díaz

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E. José Luis Quiroga González



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-01115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 20

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

EQUIPO PARA PERINOGRAFÍA Y LIGADURA DE CORDON UMBILICAL

CONCEPTO O REQUISITO	REGULACIÓN(S) DE LA LEY		CUMPLE/NO CUMPLE	
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	CUMPLE			
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	CUMPLE			
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empacados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transportación, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	CUMPLE			
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	CUMPLE			
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	CUMPLE			
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	CUMPLE			
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet CFDI, de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	CUMPLE			

ELABORÓ

Francisco Javier Aguilar Díaz

REVISÓ

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

Vo. Bo.

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-0115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 21

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

PELVIMETRO

CONCEPTO O REQUISITO	DIDACTICITY S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES Y SUMINISTROS S.A. DE C.V.	
		CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	CUMPLE	NO CUMPLE Se solicita metálico. No especifica el material de fabricación	CUMPLE/NO CUMPLE
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	CUMPLE	CUMPLE	
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, manipulación, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificando con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	NO CUMPLE No presenta la carta solicitada	CUMPLE	
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	NO CUMPLE No presenta la carta solicitada	CUMPLE	
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un período mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	CUMPLE	NO CUMPLE No presenta la carta solicitada	
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	CUMPLE	CUMPLE	
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	CUMPLE	CUMPLE	

ELABORÓ

REVISÓ

Francisco Javier Aguilera Díaz

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-011L5X001-EI20-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 22

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

OPACIMETRO

CONCEPTO Y REQUISITO	Comercializadora de Servicios Industriales y de Suministros H.S.A. de C.V.	Distribuidora de Sistemas Didácticos S.A. de C.V.	Grupo Empresarial IBA, S.A. de C.V.	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales de (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicatario entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transportación, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes. Identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicatario, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8. Carta del oferente elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicatario, proporcionará, sin costo adicional, para el Colegio la capacitación correspondiente a la partida ofertada dentro de los 15 días naturales contados a partir de que la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones presente el requerimiento por escrito.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicatario, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Las ofertas presentadas para esta partida por los licitantes Rogalltech, S.A. de C.V.; Elitech Automation, S.A. de C.V.; Didactic City, S.A. de C.V. y Global Scientific, S.A. de C.V. no se evalúan técnicamente de conformidad a lo señalado en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Se

ELABORÓ

Luis Roberto García Macías

REVISÓ

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

Vo. Bo.

M.A.E.E. José Luis Liguierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-011LSX001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 23

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

LABORATORIO PARA LIMPIEZA DE INYECTORES DIESEL

CONCEPTO O REQUISITO	DIDACTICITVS SA DE CV		ROGAL TECH SA DE CV		EITECH AUTOMATION SA DE CV	
	CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE/NO CUMPLE	
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal; incluyendo catálogos originales de (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	CUMPLE		CUMPLE	NO SE EVALUA TÉCNICAMENTE POR NO PRESENTAR COMPLETA LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA	CUMPLE	
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicatario entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el prepago de envío que surtan gastos durante el transporte, manobras de carga y manobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes. Identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del contrato, el número de contrato y numeración de cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	NO CUMPLE.- No presenta la carta solicitada		CUMPLE			
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicatario, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación, contados a partir de la modificación que por escrito le envíe al CONALEP.	NO CUMPLE.- No presenta la carta solicitada		CUMPLE			
5. Carta mediante la cual el fabricante autoriza al licitante para ser distribuidor o comercializador de las marcas correspondientes a los bienes ofertados y muestre su respaldo para la presente licitación en términos del plan de entrega y especificaciones técnicas, así mismo ratificar que tomará las medidas necesarias para garantizar la oportuna producción y entrega.	CUMPLE		CUMPLE			NO CUMPLE.- No presenta la carta solicitada
En caso de que el fabricante de los bienes ofertados sea el propio licitante, en vez de éste documento deberá presentar una carta elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que él es el fabricante de los bienes ofertados, debiendo anexar copia simple y original para cotejo del documento de registro de marca emitido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.	CUMPLE		CUMPLE			
8. Carta del oferente elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicatario, proporcionará sin costo adicional para el Colegio la capacitación correspondiente a la pérdida orientada, dentro de los 15 días naturales contados a partir de que la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones presente el requerimiento por escrito.	CUMPLE		CUMPLE			
10. Carta del fabricante de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (relaciones) para los equipos ofertados, por un período mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	CUMPLE		CUMPLE			
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicatario, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	CUMPLE		CUMPLE			
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulado igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por internet (CFDI), de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	CUMPLE		CUMPLE			NO CUMPLE.- No presenta los contratos de compra venta de equipos.

La oferta presentada para esta partida por el licitante Global Scientific, S.A. de C.V. no se evalúa técnicamente de conformidad a lo señalado en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

REVISÓ

Vo.Bo.

ELABORÓ

Luis Roberto García Macías

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-0115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 24

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA EL RUIDO

CONCEPTO O REQUISITO	EQUIPO DE PROTECCIÓN CONTRA EL RUIDO			Grupo Empresarial RAMSAR de CV
	DAIM Vision, S de RL de CV CUMPLE/NO CUMPLE	Comercializadora de Servicios Industriales y Suministros FIBSA S de CV CUMPLE/NO CUMPLE	Roga Hecho S de RL de CV CUMPLE/NO CUMPLE	
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal; incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empacados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transportación, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (relaciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	SI CUMPLE	NO CUMPLE: no presenta esta carta	SI CUMPLE	NO CUMPLE: no presenta esta carta
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet CFDI, de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	NO CUMPLE: no presenta esta carta	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

ELABORÓ

Ricardo Castañeda Cruz

REVISÓ

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-0115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)
PARTIDA: 25
EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

CONCEPTO O REQUISITO	Distribuidor de Sistemas Orgánicos S. de C.V.		PROVEEDOR		EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL	
	CUMPLE O CUMPLE		CUMPLE O CUMPLE		CUMPLE O CUMPLE	
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	SI CUMPLE		CUMPLE O CUMPLE		CUMPLE O CUMPLE	
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	SI CUMPLE		CUMPLE O CUMPLE		CUMPLE O CUMPLE	
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autográficamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empacados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	SI CUMPLE		CUMPLE O CUMPLE		CUMPLE O CUMPLE	
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	SI CUMPLE		CUMPLE O CUMPLE		CUMPLE O CUMPLE	
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (relaciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	SI CUMPLE		CUMPLE O CUMPLE		CUMPLE O CUMPLE	
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	SI CUMPLE		CUMPLE O CUMPLE		CUMPLE O CUMPLE	
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet CFDI, de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	SI CUMPLE		CUMPLE O CUMPLE		CUMPLE O CUMPLE	

ELABORÓ

Ricardo Castañeda Cruz

REVISÓ

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E.E. José Luis Guerrero González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-011SLX001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 26

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

EQUIPO DE PROTECCIÓN Y ENTRENAMIENTO CONTRA INCENDIOS

CONCEPTO O REQUISITO	COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES Y SUMINISTROS THAS S DE CV	HITECH AUTOMATION S DE CV	COMPLETADO/NO CUMPLE	COMPLETADO/NO CUMPLE	COMPLETADO/NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal; incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	No se evalúa técnicamente porque no presenta completa la documentación administrativa
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, manobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificando con etiquetas contenido el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llegar a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE No presenta la carta solicitada	
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE No presenta la carta solicitada	
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un período mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	NO CUMPLE No presenta la carta solicitada	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

ELABORÓ

[Firma]
Francisco Javier Aguilar Díaz

REVISÓ

[Firma]
Arq. R. Patricia Salazar Salazar

VAL. BO.

[Firma]
M.A.E.E. José Luis Trujillo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-01115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 27

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

EQUIPO DE PROTECCIÓN Y ENTRENAMIENTO EN SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS

CONCEPTO O REQUISITO		COMITÉ ADJUDICADOR DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
		CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	NO CUMPLE La descripción de la partida ofertada no corresponde a lo solicitado en las bases. En su propuesta técnica no incluye 1 llave mixta de 1 1/8	CUMPLE			
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	CUMPLE	CUMPLE			
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicatario entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, manipulación de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de control y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	CUMPLE	CUMPLE			
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicatario, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	CUMPLE	CUMPLE			
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se comprometa a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	CUMPLE	CUMPLE			
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicatario, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	CUMPLE	CUMPLE			
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	CUMPLE	CUMPLE			

ELABORÓ

REVISÓ

José de Jesús Xospa Cruz

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-0115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTA)

PARTIDA: 28

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

EQUIPO PARA DETECCIÓN Y MONITOREO

CONCEPTO A REQUISITAR		COMPETENCIA DE SERVIDORES PÚBLICOS / SUMINISTROS DE LA DESAY	PROVENIENCIA	CONDICIÓN ACTUAL	CONDICIÓN FUTURA
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas" elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.		NO CUMPLE La descripción de la partida ofertada no corresponde a lo solicitado en las bases			
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.		CUMPLE			
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transportación, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificando con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.		CUMPLE			
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 45 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.		CUMPLE			
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.		CUMPLE			
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos ó componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.		CUMPLE			
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulado igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) de manera impresa, de los bienes que ampliarán los contratos.		CUMPLE			

REVISÓ

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

ELABORÓ

José de Jesús Xospa Cruz

VO. BO.

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-01115X001-EI20-2017

1/2

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 29

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

EQUIPO PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

CONCEPTO O REQUISITO	GRUPO EMPRESARIAL/PAÍS/ALÍNEA DE C.V.	ANEXOS/INDICADOR DE EVALUACIÓN	DISTRIBUIDOR DE BIENES/PAÍS/ALÍNEA DE C.V.	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA/PAÍS/ALÍNEA DE C.V.
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	CUMPLE	No se evalúa porque su propuesta no incluye la oferta técnica	CUMPLE	NO CUMPLE Se solicita cilindro de acero rolo cal. 14; no específica. Se solicita manómetro de presión certificado; no ofrece certificado. Se solicita válvula de perfil de aluminio; no específica.
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un período mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	NO CUMPLE No presenta la carta solicitada	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos ó componentes que no están integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet CFDI, de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

REVISÓ

Vo.Bo.

ELABORÓ

Arg. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-0115X001-E120-2017

2/2

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 29

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

CONCEPTO O REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	CUMPLE			
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	CUMPLE			
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empacados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificando con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	NO CUMPLE No presenta la carta solicitada			
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	NO CUMPLE No presenta la carta solicitada			
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un período mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	CUMPLE			
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	CUMPLE			
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	CUMPLE			

ELABORÓ

REVISÓ

Francisco Javier Aguilar Díaz

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E.E. José Luis Guerrero González

Vº. Bº.



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-01115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 30

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

KIT PARA TAPONAMIENTO

CONCEPTO O REQUISITO	Controladores de Servicios Industriales y Suministros H.S.A. de C.V.	Destino Alta Tecnología S.A. de C.V.	Regaltech S.A. de C.V.	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	CUMPLE	No se evalúa técnicamente por que no presenta completa la documentación administrativa.	CUMPLE	CUMPLE
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	CUMPLE			CUMPLE
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes. Identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	CUMPLE			CUMPLE
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	CUMPLE			CUMPLE
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (relaciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	NO CUMPLE NO PRESENTA DOCUMENTACION REQUERIDA			CUMPLE
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	CUMPLE			CUMPLE
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	CUMPLE			CUMPLE

REVISÓ

Vo Bo

Arq. José Juan Valenzuela Córdova

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-01115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 31

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

PAQUETE DE HERRAMIENTAS N° 3

CONCEPTO O REQUISITO	Grupo Ferreteria Cazador S.A. de C.V.			Distribuidora de Sistemas Didácticos S.A. de C.V.		Innovación Tecnológica Empresarial	
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	CUMPLE			CUMPLE		CUMPLE	
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	CUMPLE			CUMPLE		CUMPLE	
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógicamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empacados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, manobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	CUMPLE			CUMPLE		CUMPLE	
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	CUMPLE			CUMPLE		CUMPLE	
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (reacciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	NO CUMPLE.- No presenta la carta solicitada					CUMPLE	
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	CUMPLE			CUMPLE		CUMPLE	
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet CFDI, de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	CUMPLE			CUMPLE		CUMPLE	

Las ofertas presentadas para esta partida por los licitantes Destino Alta Tecnología, S.A. de C.V.; MM Vision, S.A. de C.V.; Supervy Sistemas, S.A. de C.V.; Etech Automation, S.A. de C.V. y Grupo Empresarial RAA, S.A. de C.V. no se evalúan técnicamente de conformidad a lo señalado en el artículo 36 de la Ley de A

ELABORÓ

REVISÓ

Vº Bº.

Luis Roberto García Macías

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-01115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 32

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

KIT PARA CAPACITACIÓN EN COMUNICACIONES POR FIBRAS ÓPTICAS

CONCEPTO/REQUISITO	Distrito Alta Tecnología, S.A. de C.V.	DESIERTO		DESIERTO	
		CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	No se evalúa técnicamente porque no presenta completa la documentación administrativa.				
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.					
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicatario entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o emalados, con el propósito de entrar que sufran daños durante su transporte, manobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de control y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.					
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifiesta, que en caso de resultar adjudicatario, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le envíe el CONALEP.					
5. Carta mediante la cual el fabricante autoriza al licitante para ser distribuidor o comercializador de las marcas correspondientes a los bienes ofertados y muestre su respaldo para la presente licitación en términos del plan de entrega y especificaciones técnicas, así mismo ratificar que tomará las medidas necesarias para garantizar la oportuna producción y entrega. En caso de que el fabricante de los bienes ofertados sea el propio licitante, en vez de éste documento deberá presentar una carta elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que él es el fabricante de los bienes ofertados, debiendo anexar copia simple y original para cotejo del documento de registro de marca emitido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.					
6. Carta del oferente elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicatario, proporcionará sin costo adicional para el Colegio la capacitación correspondiente a la partida ofertada, dentro de los 15 días naturales contados a partir de que la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones presente el requerimiento por escrito.					
10. Carta del fabricante de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.					
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicatario, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.					
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulado igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet CFDI, de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.					

ELABORÓ

Luis Roberto García Macías

REVISÓ

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

Vb. Bo.

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-01115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 33

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

PAQUETE DE VIDRIERÍA Y ACCESORIOS N° 7

CONCEPTO O REQUISITO	Detalle Alternativa, Solicitud de	Detalle Alternativa, Solicitud de	Detalle Alternativa, Solicitud de	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal; incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	NO SE EVALUO POR FALTA DE DOCUMENTACION	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.		SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empacados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, manobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de control y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.		SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.		SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.		SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.		SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.		SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Las ofertas presentadas para esta partida por los licitantes Destino Alta Tecnología, S.A. de C.V. no se evalúan técnicamente de conformidad a lo señalado en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ELABORÓ

REVISÓ

Ricardo Castañeda Cruz

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

MESA DE CENTRO

ELABORÓ

Ricardo Castañeda Cruz

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

REVISÓ

M.A.E.E. José Luis Parodierno González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-0115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 35

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

KIT DE HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE INFORMATICA

CONCEPTO O REQUISITO	Distribuidor de sistemas Diadictos, S.A. de C.V.	Averzon, S.A. de C.V.	Distribuidor de sistemas de C.V.		Destino Alta Tecnología, S.A. de C.V.
			CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	NO CUMPLE: ya que no cuenta con Herramienta de inserción/extracción de C1,2 Pinzas hemostáticas 6"	NO SE EVALUA YA QUE NO PRESENTA LA OFERTA TÉCNICA	CUMPLE	SI CUMPLE	NO SE EVALUO TECNIVAMENTE POR QUE NO PRESENTA COMPLETA LA DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	SI CUMPLE			SI CUMPLE	
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas que contengan el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	SI CUMPLE			NO CUMPLE: no presenta esta carta	
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	SI CUMPLE			SI CUMPLE	
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un período mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	SI CUMPLE			SI CUMPLE	
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	SI CUMPLE			SI CUMPLE	
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	SI CUMPLE			SI CUMPLE	

Las ofertas presentadas para esta partida por los licitantes Averzon, S.A. de C.V. no se evalúan técnicamente de conformidad a lo señalado en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ELABORÓ

REVISÓ

Ricardo Castañeda Cruz

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E.E. José Luis Iquiere González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-01115X001-E120-2017

2/2

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 35

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

KIT DE HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE INFORMÁTICA

CONCEPTO/REQUISITO	Siempre funciona correctamente	Cumple/NO CUMPLE	Cumple/NO CUMPLE	Cumple/NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, manobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	SI CUMPLE		NO CUMPLE: no presenta esta carta	
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	

Las ofertas presentadas para esta partida por los licitantes Avertronic, Destino Alta Tecnología, S.A. de C.V.S.A. de C.V. no se evalúan técnicamente de conformidad a lo señalado en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ELABORÓ

REVISÓ

Ricardo Castañeda Cruz

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-01115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 36

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

AGITADOR MAGNETICO

CONCEPTO O REQUISITO	Grupo Empresarial H.A. - S.A. de C.V.		Digital C.V. - S.A. de C.V.		Entech Automation / S.A. de C.V.		Irron Technology / S.A. de C.V.	
	CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE/NO CUMPLE	
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal; incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empacados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, manobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	SI CUMPLE		NO CUMPLE: no presenta esta carta		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	SI CUMPLE		NO CUMPLE: no presenta esta carta		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un período mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	NO CUMPLE: no presenta esta carta		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	

Las ofertas presentadas para esta partida por los licitantes Comercializadora de Servicios Industriales y Suministros FH, S.A. de C.V., no se evalúan técnicamente de conformidad a lo señalado en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ELABORÓ

REVISÓ

Vo.Bo.

Ricardo Castañeda Cruz

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-0115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 37

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

BALANZA ANALÍTICA ELECTRÓNICA

CONCEPTO O REQUISITO	Distribuidor de Equipos de Computación S.A. de C.V.		Grupo Empresarial Puntos de Vista S.A. de C.V.		Distribuidor de Equipos de Computación S.A. de C.V.	
	CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE/NO CUMPLE	
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	NO CUMPLE: ya que no cuenta con el sistema de conteo de partes, con la calibración externa digital entre otras
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	SI CUMPLE
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	NO CUMPLE: no presenta esta carta		SI CUMPLE		SI CUMPLE	SI CUMPLE
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	NO CUMPLE: no presenta esta carta		SI CUMPLE		SI CUMPLE	SI CUMPLE
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	SI CUMPLE		NO CUMPLE: no presenta esta carta		SI CUMPLE	SI CUMPLE
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	SI CUMPLE
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	SI CUMPLE

Las ofertas presentadas para esta partida por los licitantes "Comercializadora de Servicios Industriales y Suministros FH, S.A. de C.V. no se evalúan técnicamente de conformidad a lo señalado en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ELABORÓ

REVISÓ

Vd. Bo.

Ricardo Castañeda Cruz

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° LA-01115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 37

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

BALANZA ANALÍTICA ELECTRÓNICA 2/2

CONCRETO O REQUISITO	Buen Tecnología y Servicio		Buen Tecnología y Servicio	Buen Tecnología y Servicio
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	NO CUMPLE: ya que no cuenta con sistema ergonómico de nivelación, incluya entre sus funciones el conteo de partes, entre otros	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, manobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llegar a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (relaciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), de manera impresa, de los bienes que amparen los contratos.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

Las ofertas presentadas para esta partida por los licitantes 'Comercializadora de Servicios Industriales y Suministros FH, S.A. de C.V. no se evalúan técnicamente de conformidad a lo señalado en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ELABORÓ

REVISÓ

No. Bo.

Ricardo Castañeda Cruz

Atq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-01115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

PARTIDA: 38

MICROSCOPIO ESTEREOSCÓPICO

CONCEPTO O REQUISITO	Compara el Bando de Licitación con el Bando de Licitación del C.V.	Compara el Bando de Licitación con el Bando de Licitación del C.V.	Compara el Bando de Licitación con el Bando de Licitación del C.V.	Compara el Bando de Licitación con el Bando de Licitación del C.V.	Compara el Bando de Licitación con el Bando de Licitación del C.V.
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales de (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE: ya que no cuenta con los objetivos integrados por pares de 2x y 4x para 20 y 40 aumentos por sistema giratorio, Platina con vidrio claro despolido, entre otros	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o emballados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su manipulación, manobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, identificando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes. Identificadas con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas autorizadas del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llegar a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE: no presenta esta carta	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, el CONALEP, especificando detalladamente que en términos de entrega de los bienes, si el defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendido o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación, contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE: no presenta esta carta	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (relaciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	SI CUMPLE	NO CUMPLE: no presenta esta carta	SI CUMPLE	NO CUMPLE: no presenta esta carta	SI CUMPLE
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE: no presenta esta carta	SI CUMPLE	SI CUMPLE
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por el licitante o el proveedor, con un importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE

ELABORÓ

Ricardo Castañeda Cruz

REVISÓ

Arq. B. Patricia Salazar Salazar

Vo. Bo.

M.A.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° N.º LA-011L5X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 39

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

AUTOCLAVE CILINDRICA VERTICAL

CONCEPTO O REQUISITO	Bran Technology S de R.L de C.V.	Dibac Technology S de C.V.	GRUPO EMPRESARIAL S de C.V.	DIBAC TECHNOLOGY S DE C.V.	CUMPLE/NO CUMPLE
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, manipulando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	CUMPLE	NO CUMPLE No presenta la carta solicitada	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	CUMPLE	NO CUMPLE No presenta la carta solicitada	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un período mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE No presenta la carta solicitada	CUMPLE	CUMPLE
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet CFDI, de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Las ofertas presentadas para esta partida por los licitantes XXXXXXXX no se evalúan técnicamente de conformidad a lo señalado en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ELABORÓ

REVISÓ

Vo. Bo.

Francisco Javier Aguilar Díaz

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-0115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 40

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

FOTOCOPIO O ULTRASONIDO DOOPLER

CONCEPTO O REQUISITO	Diciembre City, SA. de CV	Hogaltech S de RL de CV	CUMPLE/NO CUMPLE	
			CUMPLE	NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicatario entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	NO CUMPLE No presenta la carta solicitada	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicatario, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	NO CUMPLE No presenta la carta solicitada	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
8. Carta del oferente elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicatario, proporcionará sin costo adicional para el Colegio la capacitación correspondiente a la partida ofertada, dentro de los 15 días naturales contados a partir de que la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones presente el requerimiento por escrito.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se comprometa a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un período mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicatario, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
12. Copia de contratos de compra venta de equipos, didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulado igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet CFDI, de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE

Las ofertas presentadas para esta partida por los licitantes XXXXXXXXXX no se evalúan técnicamente de conformidad a lo señalado en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ELABORÓ

REVISÓ

Francisco Javier Aguilar Díaz

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González

Vg. Bo.



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-011L5X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 41

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

BANCO ENTRENADOR PARA EL ESTUDIO DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO

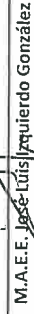
CONCEPTO O REQUISITO	Banco Technology S de RL de CV		Destino Alta Tecnología S de CV		Distribuidora de Sistemas Didáticos S de CV	
	CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE/NO CUMPLE	
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales de (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	CUMPLE		No se evalúa técnicamente porque no presenta completa la documentación administrativa.		CUMPLE	
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	CUMPLE				CUMPLE	
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transportación, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes. Identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	CUMPLE				CUMPLE	
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	CUMPLE				CUMPLE	
8. Carta del cliente elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, proporcionará sin costo adicional para el Colegio la capacitación correspondiente a la partida ofertada, dentro de los 15 días naturales contados a partir de que la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones presente el requerimiento por escrito.	CUMPLE				CUMPLE	
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	CUMPLE				CUMPLE	
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	CUMPLE				CUMPLE	
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didáticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	CUMPLE				CUMPLE	

REVISÓ


Arq. R. Patricia Salazar Salazar

ELABORÓ


Luis Roberto García Macías


M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-0115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 43

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

CIZALLA ELECTRICA

CONCEPTO O REQUISITO	Comercializadora de Servicios Industriales y Suministros, S.A. de C.V.		Grupo Empresarial Cizalla S.A. de C.V.		Participación de la UEN	
	CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE/NO CUMPLE	
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal; incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empacados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes; identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llegar a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (relaciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	SI CUMPLE	NO CUMPLE, NO PRESENTA LA CARTA			SI CUMPLE	
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet CFDI, de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	

Las ofertas presentadas para esta partida por los licitantes "Grupo Empresarial RAA, S.A. de C.V. Y "DMM Vision, S.A. de C.V. no se evalúan técnicamente de conformidad a lo señalado en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ELABORÓ

REVISÓ

Vo. Bo.

Ing. Javier Farías Gómez

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-011L5X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 44

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

CIZALLA NEUMÁTICA

CONCEPTO O REQUISITO	EQUIPO AUTOMATIZADO S.A. DE C.V.	DINAMIS TECNOLÓGICA S.A. DE C.V.	CUMPLE/NO CUMPLE	
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	NO CUMPLE, SE SOLICITA CAPACIDAD DE CORTE DE 1.6 mm Y EL BIEN OFERTADO ES DE 1.2 MM EN ACERO Y 1.4 EN ALUMINIO	NO CUMPLE, SE SOLICITA QUE LA POTENCIA SEA DE 2500 RPM, EL BIEN OFERTADO ES DE 2,200 RPM	SI CUMPLE	
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empacados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, manipulando los empaques y/o manobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llegar a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un período mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet CFDI, de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	SI CUMPLE	NO CUMPLE, NO INCLUYEN CONTRATOS	SI CUMPLE	

ELABORÓ

Ing. Javier Farías Gómez

REVISÓ

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

Vo.Bo.

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-0115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

PARTIDA: 45

DURÓMETRO

CONCEPTO O REQUISITO	Concedido por el Comité de Selección y Suministro de Bienes y Servicios		Por el Comité de Selección y Suministro de Bienes y Servicios		CUMPLIMIENTO
	CUMPLE/O NO CUMPLE	SI CUMPLE	CUMPLE/O NO CUMPLE	SI CUMPLE	
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal; incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, manobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (relaciones) para los equipos ofertados, por un período mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet CFDI, de manera impresa, de los bienes que amparen los contratos.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	

Las ofertas presentadas para esta partida por los licitantes 'Grupo Empresarial RAA, S.A. de C.V. y 'Distribuidora de Sistemas Didácticos, S.A. de C.V. no se evalúan técnicamente de conformidad a lo señalado en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ELABORÓ

Ing. Javier Farías Gómez

REVISÓ

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

V. Bo.

M.A.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-011L5X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 46

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

RESTRICCIÓN

CONCEPTO O REQUISITO	DICTADO EN SU OUV	PROVEEDOR	
		CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	SI CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	SI CUMPLE		
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empacados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transportación, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes. Identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	NO CUMPLE, NO PRESENTA LA CARTA		
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	NO CUMPLE, NO PRESENTA LA CARTA		
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (relaciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	SI CUMPLE		
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	NO CUMPLE, NO PRESENTA LA CARTA		
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet CFDI, de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	SI CUMPLE		

Las ofertas presentadas para esta partida por los licitantes XXXXXXXX no se evalúan técnicamente de conformidad a lo señalado en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ELABORÓ

REVISÓ

Ing. Javier Farías Gómez

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

Vo./Bo.

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-011L5X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 47

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

TORNO C.N.C.

CONCEPTO O REQUISITO	Mantenedor (Mantenedor SA, de CV)		Distrito (No. Mantenedor SA, de CV)		Región (No. SA, de CV)		Oficial (No. SA, de CV)	
	CUMPLE/O NO CUMPLE	CUMPLE/O NO CUMPLE	CUMPLE/O NO CUMPLE	CUMPLE/O NO CUMPLE	CUMPLE/O NO CUMPLE	CUMPLE/O NO CUMPLE	CUMPLE/O NO CUMPLE	CUMPLE/O NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal; incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	CUMPLE	No se evalúa técnicamente porque no presenta completa la documentación administrativa	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empacados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	No presenta la carta solicitada
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	No presenta la carta solicitada
5. Carta mediante la cual el fabricante autoriza al licitante para ser distribuidor o comercializador de las marcas correspondientes a los bienes ofertados y muestre su respaldo para la presente licitación en términos del plan de entrega y especificaciones técnicas, así mismo ratificar que tomará las medidas necesarias para garantizar la oportuna producción y entrega. En caso de que el fabricante de los bienes ofertados sea el propio licitante, en vez de este documento deberá presentar una carta elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que él es el fabricante de los bienes ofertados, debiendo anexar copia simple y original para cotejo del documento de registro de marca emitido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. Carta del licitante elaborada en papel membretado dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, proporcionará sin costo adicional la instalación y puesta en marcha del equipo, dentro de los 15 días naturales contados a partir de que la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones presente el requerimiento por escrito.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-01115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)
TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

PARTIDA: 47
TORNO C.N.C.

CONCEPTO O REQUERIMIENTO	MEQUINERÍA, EQUIPAMIENTO, MATERIAL Y SERVICIOS	DEBIDO A LA TIPOLOGÍA DEL BIEN O SERVICIO	REQUISITOS DE C.V.	OTRAS OBSERVACIONES
7. Escrito en papel membretado del licitante, debidamente firmado autógrafamente por el representante legal, en el que manifieste que realizará sin costo adicional para el CONALEP, de ser necesario, las adecuaciones de cimentación, instalaciones eléctricas, hidráulicas, neumáticas y todo lo que se requiera para la correcta operación del equipo; incluyendo materiales misceláneos, consumibles, mano de obra y herramienta entre otros, para los equipos correspondientes a la partida ofertada.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
8. Carta del oferente elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, proporcionará sin costo adicional para el Colegio la capacitación correspondiente a la partida ofertada, dentro de los 15 días naturales contados a partir de que la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones presente el requerimiento por escrito.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
10. Carta del fabricante de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un período mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE

Las ofertas presentadas para esta partida por los licitantes Festo Pneumatic, S. de R.L. de C.V. no se evalúan técnicamente de conformidad a lo señalado en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ELABORÓ

REVISÓ

Vo. Bo.

Francisco Javier Aguilar Díaz

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-011LSX001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 48

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

MESA PARA TRABAJO PESADO TIPO III

CONCEPTO/REQUISITO	Ejecución de Obra		Global Escalante/SA de CV		Grupo Empresarial/SA de CV	
	CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE/NO CUMPLE	
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal; incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	CUMPLE		CUMPLE		NO CUMPLE.- No presenta la carta solicitada	
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet CFDI, de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

ELABORÓ

REVISÓ

Vc. Bo.

Luis Roberto García Macías

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-01115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 49

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

CONTROLADOR LOGICO PROGRAMABLE PLC

CONCEPTO O REQUISITO	Debitum Alta Tecnología S.A. de C.V. debitumalta.com.mx	Estado Pneumatic S.A.	Brava Technology S de RL de CV bravatech.com.mx	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal; incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	No se evalúa técnicamente porque no presenta completa la documentación administrativa.	CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.		CUMPLE		CUMPLE	
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transportación, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes. Identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.		CUMPLE		CUMPLE	
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años desde la fecha de entrega de los bienes, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o malos ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.		CUMPLE		CUMPLE	
8. Carta del oferente elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, proporcionará sin costo adicional para el Colegio la capacitación correspondiente a la partida ofertada, dentro de los 15 días naturales contados a partir de que la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones presente el requerimiento por escrito.		CUMPLE		CUMPLE	
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.		CUMPLE		CUMPLE	
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.		CUMPLE		CUMPLE	
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet CFDI, de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.		CUMPLE		CUMPLE	

REVISÓ

Vb. Bo.

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

ELABORÓ

José Roberto García Macías



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-011LSX001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 50

1/2

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

CONCEPTO O REQUISITO	OMIA-MISION-ESTRATEGIA			Grupo Fornecedor Calidad, S.A. de C.V.			Comercializadora de servicios industriales y Suministros FHS/AS de C.V.			Grupo Empresarial MAS de C.V.		
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE		
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE		
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transportación, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE		
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE		
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (relaciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	CUMPLE			NO CUMPLE.- No presenta la carta solicitada			CUMPLE			NO CUMPLE.- No presenta la carta solicitada		
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE		
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet CFDI, de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	NO CUMPLE.- No presenta los contratos de compra venta de equipos.			CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE		

REVISÓ

Arq. R. Patricia Salazar Salazar
Arq. R. Patricia Salazar Salazar

VO. BO.

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González
M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-011LSX001-E120-2017

3/2

PARTIDA: 50

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMATICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

EQUIPO PORTATIL DE OXIACETILENO

CONCEPTO O REQUISITO	Bien Technology S de RL de CV	CUMPLE/NO CUMPLE			
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	CUMPLE				
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	CUMPLE				
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicatario entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	CUMPLE				
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicatario, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	CUMPLE				
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un período mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	CUMPLE				
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicatario, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	CUMPLE				
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet CFDI, de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	CUMPLE				

ELABORÓ

REVISÓ

Vº Bº.

Luis-Roberto García Macías

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-01115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 51

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

CONCEPTO O REQUISITO	MÁQUINA PARA SOLDADURA ELÉCTRICA		
	Grupo Ferrería Calabida, S. de C.V.	Braun Technology, S. de C.V.	Sumitros TH, S. de C.V.
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empacados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llegar a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un período mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	NO CUMPLE.- No presenta la carta solicitada	CUMPLE	CUMPLE
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet CFDI, de manera impresa, de los bienes que amparen los contratos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Las ofertas presentadas para esta partida por los licitantes Destino Alta Tecnología, S.A. de C.V., Grupo Empresarial RAA, S.A. de C.V. y DMM Vision, S.A. de C.V. no se evalúan técnicamente de conformidad a lo señalado en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ELABORÓ

REVISÓ

Vo.Bo.

Arq. Roberto García Macías

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-0115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 52

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

MAQUINA SOLDADORA MULTIPROCESOS

CONCEPTO REQUISITO		CONSEJO DE LA ELECTRICIDAD	SECRETARÍA DE ENERGÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	SECRETARÍA DE SALUD	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	SECRETARÍA DE TRABAJO	SECRETARÍA DE TRANSPORTES	SECRETARÍA DE VIVIENDA	SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERNO	SECRETARÍA DE DEFENSA	SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL	SECRETARÍA DE CULTURA	SECRETARÍA DE TURISMO	SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ENERGÍA	SECRETARÍA DE ELECTRICIDAD
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales de los fabricantes (a) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.		NO CUMPLE.- El equipo ofertado presenta características técnicas inferiores a las requeridas en cuanto a corriente de alimentación, rango de amperaje de salida, rango de velocidad y no cuenta con los procesos de soldadura TIG pulso y MIG pulso, no incluye los accesorios solicitados (antorchas, adaptadores, flujómetro, control remoto, portaelectrodo, careta) ni el paquete educativo de proceso múltiple.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8. Carta del oferente elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, proporcionará sin costo adicional para el Colegio la capacitación correspondiente a la partida ofertada, dentro de los 15 días naturales contados a partir de que la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones presente el requerimiento por escrito.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulado igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet CFDI, de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos		NO CUMPLE.- No presenta contratos, solo una carta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ELABORÓ

José Roberto García Macías

REVISÓ

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

Vo. Bo.

M.A.E.E. José Luis Quiroga González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-01115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 52

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

MAQUINA SOLDADORA MULTIPROCESOS

CONCURRENCIA A REQUISITO	SIN TECNOLOGÍAS SALVAVI		SIN TECNOLOGÍAS SALVAVI		SIN TECNOLOGÍAS SALVAVI	
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones solicitadas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicatario entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transportación, manobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes. Identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicatario, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8. Carta del oferente elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicatario, proporcionará sin costo adicional para el Colegio la capacitación correspondiente a la partida ofertada, dentro de los 15 días naturales contados a partir de que la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones presente el requerimiento por escrito.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicatario, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet CFDI, de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	NO CUMPLE.- No presenta los contratos de compra venta de equipos.	NO CUMPLE.- No presenta la carta solicitada	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

REVISÓ

Vo. Bo.

Roberto García Macías

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E.E. José Luis Quijero González



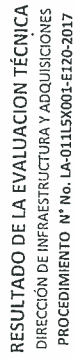
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-01115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)
TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

PARTIDA: 53

SISTEMA AUTOMATIZADO DE CONTROL

CONCEPTO REQUISITO		Bras Technology S de RL de CV	Festo Para MING S de	Destino Alta Tecnología, S de RL de CV	Del Comercio y Fomento Corp. S de RL de CV	Distribuidora de Sistemas Digitales S de RL de CV
		CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas" elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal; incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	Presenta contradicciones en su oferta técnica, ya que en una parte señala que el sistema automatizado de control está compuesto de 6 unidades de trabajo y 2 unidades de control y posteriormente señala que está compuesto de una estructura principal, un panel de operación, un panel de control PLC y un módulo de válvulas solenoides, además, el catálogo presentado tiene inconsistencias, ya que en el mismo se transcribe textualmente lo especificado en su oferta e inserta varias fotografías escaneadas que no corresponden a las características descritas, principalmente en lo que se refiere a la estructura principal y al módulo de válvulas solenoides.	NO CUMPLE	Como parte de la estructura principal no incluye una unidad de alimentación de materiales, 2 controladores de velocidad en la unidad de fabricación y una unidad de inspección. Tampoco incluye el panel de operación, el panel de control del PLC ni la unidad de válvula solenoide, entre otros componentes requeridos.	No se evalúa técnicamente porque no presenta completa la documentación administrativa	CUMPLE	NO CUMPLE El catálogo presentado tiene inconsistencias, ya que no es original del fabricante del bien ofertado y en el mismo se transcribe textualmente lo especificado en su oferta e inserta varias fotografías escaneadas que no corresponden a las características descritas
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes. Identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5. Carta mediante la cual el fabricante autoriza al licitante para ser distribuidor o comercializador de las marcas correspondientes a los bienes ofertados y muestre su respaldo para la presente licitación en términos del plan de entrega y especificaciones técnicas; así mismo ratificar que tomará las medidas necesarias para garantizar la oportuna producción y entrega. En caso de que el fabricante de los bienes ofertados sea el propio licitante, en vez de éste documento deberá presentar una carta elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste que es el fabricante de los bienes ofertados, debiendo anexar copia simple y original para cotejo del documento de registro de marca emitido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.	NO CUMPLE Presenta carta en la que manifiesta que es el fabricante de los equipos, anexando el documento de registro de marca del IMPI, pero en dicho documento señala que la marca registrada aplica para, maquinas, herramientas, motores (excepto motores para vehículo terrestre), accesorios y elementos de transmisión (excepto para vehículos terrestres). Instrumentos agrícolas que no sean accionados manualmente inculcadores de luceros distribuidores automáticos.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE Presenta carta de "Innovaciones Tecnológicas Fersa S.A. de CV, como supuesto fabricante del bien ofertado marca Yalong; al consultar en internet la página del fabricante, se observa que el bien ofertado es de origen chino.
6. Carta del licitante elaborada en papel membretado dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, proporcionará sin costo adicional la instalación y puesta en marcha del equipo, dentro de los 15 días naturales contados a partir de que la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones presente el requerimiento por escrito.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



PARTIDA: 53

SISTEMA AUTOMATIZADO DE CONTROLE

CONCRETO 6 REQUISITO		Brin Contraloría, S. de R.L. de C.V.	Fisco Insumos S.A.	Quemado Alta Tecnología S de CV	Distribuidora de Sistemas Digitales S de CV
		CUMPLE/CUMPLE	CUMPLE/CUMPLE	CUMPLE/CUMPLE	CUMPLE/CUMPLE
7. Escrito en papel membretado del licitante, debidamente firmado autográficamente por el representante legal, en el que manifieste que realizará sin costo adicional para el CONALEP, de ser necesario, las adecuaciones de cimentación, instalaciones eléctricas, hidráulicas, neumáticas y todo lo que se requiera para la correcta operación del equipo; incluyendo materiales misceláneos, consumibles, mano de obra y herramienta entre otros, para los equipos correspondientes a la partida ofertada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE/CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8. Carta del oferente elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, proporcionará sin costo adicional para el Colegio la capacitación correspondiente a la partida ofertada, dentro de los 15 días naturales contados a partir de que la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones presente el requerimiento por escrito.	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
10. Carta del fabricante de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (relaciones) para los equipos ofertados, por un período mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	NO CUMPLE Presenta carta de "Innovaciones Tecnológicas Fersa, S.A. de C.V., como supuesto fabricante del bien ofertado marca Yalong; al consultar en Internet la página del fabricante, se observa que el bien ofertado es de origen chino.
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos ó componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	CUMPLE

REVISED

Francisco Javier Aguilar Díaz

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

10

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-0115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS) PARTIDA: 54

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

CONCEPTO O REQUISITO	ENTRENADOR DE SENSORES (KIT ARDUINO)			
	Aviación - SAT de CV	Comercialización de Bateria de SAT de CV	Distribuidora de Sistemas Didácticos SAT de CV	Distribuidora de SAT de CV
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal; incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transportación, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE.- No presenta la carta solicitada
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE.- No presenta la carta solicitada
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un período mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet CFDI, de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	NO CUMPLE.- No presenta los contratos de compra venta de equipos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

REVISÓ

Luis Roberto García Macías

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-0115X001-EI20-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS) PARTIDA: 54
TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

CONCEPTO O REQUISITO	ENTRENADOR DE SENSORES (KIT ARDUINO)	
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal; incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	No se evalúa técnicamente porque no presenta completa la documentación administrativa.	
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.		
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicatario entregará los bienes, debidamente empacados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transportación, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes. Identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.		
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicatario, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.		
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.		
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicatario, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.		
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet CFDI, de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.		

REVISÓ

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

Vº. Bº.

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González

ELABORÓ

Luis Roberto García Macías



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-01115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 55

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

PAQUETE DE HERRAMIENTAS N° 30

CONCEPTO O REQUISITO	Grupo Emprendedor Salazar, S.A. de C.V.		Innovación Tecnológica Empresarial		Grupo Emprendedor Salazar, S.A. de C.V.		Ejecución y Mantenimiento	
	CUMPLE/NO CUMPLE	Grado	CUMPLE/NO CUMPLE	Grado	CUMPLE/NO CUMPLE	Grado	CUMPLE/NO CUMPLE	Grado
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal; incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o emballados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes. Identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (relaciones) para los equipos ofertados, por un período mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	NO CUMPLE No presenta la carta solicitada		CUMPLE		NO CUMPLE No presenta la carta solicitada		CUMPLE	
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

Las ofertas presentadas para esta partida por el licitante Distribuidora de Sistemas Didácticos, S.A. de C.V., no se evalúan técnicamente de conformidad a lo señalado en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

ELABORÓ

REVISÓ

Vd. Bó.

Francisco Javier Aguilar Díaz

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-01115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 56

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

CONCEPTO O REQUISITO	EQUIPO ANALIZADOR DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN		
	Distribuidora de Sistemas Electrónicos, S.A. de C.V.	Destino Alcan Technology, S.A. de C.V.	Comercializadora de Servicios Industriales, S.A. de C.V. Suministros H.S.A. de C.V.
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1. "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales de los fabricantes (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	CUMPLE	No se evalúa técnicamente por que no presenta completa la documentación administrativa.	CUMPLE
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	CUMPLE		CUMPLE
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transportación, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes. Identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	CUMPLE		CUMPLE
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	CUMPLE		CUMPLE
5. Carta mediante la cual el fabricante autoriza al licitante para ser distribuidor o comercializador de las marcas correspondientes a los bienes ofertados y muestre su respaldo para la presente licitación en términos del plan de entrega y especificaciones técnicas, así mismo ratificar que tomará las medidas necesarias para garantizar la oportuna producción y entrega.	NO CUMPLE NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA		CUMPLE
En caso de que el fabricante de los bienes ofertados sea el propio licitante, en vez de éste documento deberá presentar una carta elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste que él es el fabricante de los bienes ofertados, debiendo anotar copia simple y original para colegio del documento de registro de marca emitido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.			CUMPLE
6. Carta del oferente elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, proporcionará sin costo adicional para el Colegio la capacitación correspondiente a la partida ofertada, dentro de los 15 días naturales contados a partir de que la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones presente el requerimiento por escrito.	CUMPLE		CUMPLE
10. Carta del fabricante de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (relaciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	CUMPLE		NO CUMPLE NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	CUMPLE		CUMPLE
12. Copia de contratos de compra venta de equipos electrónicos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), de manera impresa, de los bienes que acompañan los contratos.	CUMPLE		CUMPLE

REVISÓ

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

Vd. Bo.

Arq. José Juan Valenzuela Córdova

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. IA-0115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 57

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

EQUIPO DE DISTRIBUCIÓN DE SEÑALES

CONTRATO REGISTRO	DESTINO ALTA TENDENCIA SALICOM	PROVEEDOR	EQUIPO DE DISTRIBUCIÓN DE SEÑALES	
			CUMPLIENDO	CUMPLIENDO
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	No se evalúa técnicamente por que no presenta completa la documentación administrativa.			
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.				
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.				
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.				
8. Carta del oferente elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, proporcionará sin costo adicional para el Colegio la capacitación correspondiente a la partida ofertada, dentro de los 15 días naturales contados a partir de que la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones presente el requerimiento por escrito.				
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (relaciones) para los equipos ofertados, por un período mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.				
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos ó componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.				
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet CFDI, de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.				

REVISÓ

ELABORÓ

Arq. José Juan Valenzuela Córdova

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-0115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 58

EQUIPO PARA INTERCOMUNICADORES INALÁMBRICOS

CONCEPTO O REQUISITO		CONCEPTO DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO	PROVEEDOR	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales de (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	No cumple, no presenta copia certificada DTM/Identificadora mejorada para usarse con Windows, no incluye Software de programación y cable de conexión con DB15 y terminación para cualquier marca de radio, no incluye Kit de instalación en postes de 1-4 pulgadas de diámetro.	Cumple/NO CUMPLE	Cumple/NO CUMPLE	Cumple/NO CUMPLE	Cumple/NO CUMPLE
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida	CUMPLE				
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicatario entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transportación, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes. Identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	CUMPLE				
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicatario, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP	CUMPLE				
8. Carta del oferente elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicatario, proporcionará sin costo adicional, para el Colegio la capacitación correspondiente a la partida ofertada, dentro de los 15 días naturales contados a partir de que la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones presente el requerimiento por escrito	CUMPLE				
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	NO CUMPLE NO PRESENTA DOCUMENTACION REQUERIDA				
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicatario, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	CUMPLE				
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	CUMPLE				

REVISÓ

Vo/Bto.

Arq. José Juan Valenzuela Córdoba

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-01115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 59

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

JUEGO DE ATENUADORES BIDIRECCIONALES

CONCEPTO O REQUISITO	Falsificación/Contrato/Seguro/V...	Falsificación/Contrato/Seguro/V...	Falsificación/Contrato/Seguro/V...	Falsificación/Contrato/Seguro/V...	Falsificación/Contrato/Seguro/V...
	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	No se evalúa técnicamente por que no presenta completa la documentación administrativa.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.		CUMPLE			
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empacados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.		CUMPLE			
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.		CUMPLE			
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (relaciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.		CUMPLE			
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.		CUMPLE			
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet CFDI, de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.		CUMPLE			

REVISÓ

Vo/Bo.

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González

Arq. José Juan Valenzuela Córdoba



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-01115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 60

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

KIT DE COMPONENTES ACTIVOS

CONCEPTO O REQUISITO	DISTRIBUIDORA DE SISTEMAS DE CÁLCULO	PROVEEDOR	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	CUMPLE		CUMPLE	
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	CUMPLE		CUMPLE	
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empacados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llegar a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	CUMPLE		CUMPLE	
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	CUMPLE		CUMPLE	
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un período mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	CUMPLE		CUMPLE	
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	CUMPLE		CUMPLE	
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet CFDI, de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	CUMPLE		CUMPLE	

ELABORÓ

Arq. José Juan Valenzuela Córdova

REVISÓ

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

V. Bo.

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-011LSX001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 61

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

KIT DE INSTRUMENTACIÓN BÁSICA

CONCEPTO O REQUISITO	Distribuidora de sistemas de cómputo S.A. de C.V.	Superv. Sistema S.A. de C.V.	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	CUMPLE		CUMPLE		
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	CUMPLE		CUMPLE		
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empacados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	CUMPLE		CUMPLE		
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	CUMPLE		CUMPLE		
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (relaciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	CUMPLE		CUMPLE		
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos ó componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	CUMPLE		CUMPLE		
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet CFDI, de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	CUMPLE		CUMPLE		

ELABORÓ

REVISÓ

Vo Bo.

Arq. José Juan Valenzuela Córdova

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-01115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

PARTIDA: 62

KIT DE INSTRUMENTACIÓN BÁSICA DEMOSTRATIVA

CONCURRE O REQUISITO	Destino Alta Tecnología S.A. de C.V.	Superior Systems S.A. de C.V.	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales de los fabricantes (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	No se evalúa técnicamente por que no presenta completa la documentación administrativa.		CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.			CUMPLE		
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampara la totalidad de los bienes adquiridos.			CUMPLE		
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.			CUMPLE		
5. Carta del oferente elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, proporcionará sin costo adicional para el Colegio la capacitación correspondiente a la partida ofertada, dentro de los 15 días naturales contados a partir de que la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones presente el requerimiento por escrito.			CUMPLE		
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.			CUMPLE		
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.			CUMPLE		
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet CFDI, de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.			CUMPLE		

REVISÓ

ELABORÓ

Arq. José Juan Valenzuela Córdova

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E.E. José Luis Quirodo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-0115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS D PARTIDA: 63

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

SCANNER RASTREADOR DE FRECUENCIAS

CONCEPTO O REQUISITO	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES	REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal; incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	CUMPLE		CUMPLE			CUMPLE
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	CUMPLE		CUMPLE			CUMPLE
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes. Identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	NO CUMPLE NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA		CUMPLE			CUMPLE
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	NO CUMPLE NO PRESENTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA		CUMPLE			CUMPLE
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	CUMPLE		CUMPLE			CUMPLE
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	CUMPLE		CUMPLE			CUMPLE
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet CFDI, de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	CUMPLE		CUMPLE			CUMPLE

REVISÓ

Vo. Bo.

Arq. José Juan Valenzuela Córdova

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-01115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 64

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

SISTEMA DE SUPERVISIÓN, ALARMA, CONTROL REMOTO Y TELEMETRÍA

CONCEPTO O REQUISITO	Registre el SA de CV	Didáctica SA de CV	Didáctica SA de CV	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales de los fabricantes (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	CUMPLE	CUMPLE	No se evalúa técnicamente por que no presenta completa la documentación administrativa.	CUMPLE/NO CUMPLE
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos, y que ninguna de sus partes es reconstruida.	CUMPLE	CUMPLE		
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empaquetados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampara la totalidad de los bienes adquiridos.	CUMPLE	NO CUMPLE NO PRESENTA DOCUMENTACION REQUERIDA		
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	CUMPLE	NO CUMPLE NO PRESENTA DOCUMENTACION REQUERIDA		
8. Carta del oferente elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, proporcionará sin costo adicional para el Colegio la capacitación correspondiente a la partida ofertada, dentro de los 15 días naturales contados a partir de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones presente el requerimiento por escrito.	CUMPLE	CUMPLE		
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se comprometa a garantizar la existencia de partes y repuestos (relaciones) para los equipos ofertados, por un período mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	CUMPLE	CUMPLE		
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos ó componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	CUMPLE	CUMPLE		
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet CFDI, de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	CUMPLE	CUMPLE		

REVISÓ

Vo.Bo.

ELABORÓ
Arq. José Juan Valenzuela Córdoba

REVISÓ
Arq. R. Patricia Salazar Salazar

REVISÓ
M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-0115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

PARTIDA: 65

EQUIPO BÁSICO DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO

CONTRIBUCIÓN REQUISITO	GRUPO EMPLEADOR (A) - CONALEP	DETALLE DE LA TRANSFERENCIA DE LA C.V.	GRUPO EMPLEADOR (B) - CONALEP	DETALLE DE LA TRANSFERENCIA DE LA C.V.	GRUPO EMPLEADOR (C) - CONALEP
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	NO CUMPLE	El equipo ofertado presenta características diferentes a lo solicitado, ya que consiste en una unidad de aire acondicionado tipo sistema dividido (split), que no incluye los componentes solicitados.	NO CUMPLE	No se evalúa técnicamente porque no presenta completa la documentación administrativa	NO CUMPLE Las características del bien ofertado corresponden a un equipo diferente al requerido, mismo que no incluye una unidad de entrenamiento de refrigeración y aire acondicionado de ciclo de reversa, un evaporador de tiro forzado, un compresor hermético con condensadores refrigerados por aire y por agua, no está equipado con los controles necesarios para permitir el funcionamiento a doble temperatura; entre otras características y componentes requeridos.
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	CUMPLE				CUMPLE
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empacados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transportación, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	CUMPLE				CUMPLE
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	CUMPLE				CUMPLE
6. Carta del licitante elaborada en papel membretado dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, proporcionará sin costo adicional la instalación y puesta en marcha del equipo, dentro de los 15 días naturales contados a partir de que la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones presente el requerimiento por escrito.	CUMPLE				CUMPLE



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-01115X001-E120-2017

2/4

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)
TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

PARTIDA: 65

EQUIPO BÁSICO DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO

CONCEPTO O REQUISITO	Grupos empacados en el equipo	Destacados en el equipo	Grupos empacados en el equipo	Destacados en el equipo	Grupos empacados en el equipo	Destacados en el equipo
7. Escrito en papel membretado del licitante, debidamente firmado autógrafamente por el representante legal, en el que manifieste que realizará sin costo adicional para el CONALEP, de ser necesario, las adecuaciones de cimentación, instalaciones eléctricas, hidráulicas, neumáticas y todo lo que se requiera para la correcta operación del equipo; incluyendo materiales misceláneos, consumibles, mano de obra y herramienta entre otros, para los equipos correspondientes a la partida ofertada.	CUMPLE				CUMPLE	CUMPLE
8. Carta del oferente elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, proporcionará sin costo adicional para el Colegio la capacitación correspondiente a la partida ofertada, dentro de los 15 días naturales contados a partir de que la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones presente el requerimiento por escrito.	CUMPLE				CUMPLE	CUMPLE
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (relaciones) para los equipos ofertados, por un periodo mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	NO CUMPLE No presenta la carta solicitada				CUMPLE	CUMPLE
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	CUMPLE				CUMPLE	CUMPLE
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet CFDI, de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	CUMPLE				CUMPLE	CUMPLE

ELABORÓ

REVISÓ

Vo. Bo.

Francisco Javier Aguilar Díaz

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. IA-0115X001-E120-2017

3/4

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

PARTIDA: 65

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

EQUIPO BÁSICO DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO

CONCURRENTE O REQUISITO		EQUIPO BÁSICO DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO	
CONCURRENTE O REQUISITO	CONCURRENTE O REQUISITO	CUMPLE	CUMPLE
1. Oferta Técnica (Descripción detallada de las características técnicas de los bienes ofertados) cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante y debidamente firmada por el Representante Legal, incluyendo catálogos originales del (los) fabricante (s) en los que deberán estar referenciados e identificados todos los componentes o bienes correspondientes a cada partida.	CUMPLE	CUMPLE	
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que la totalidad de los bienes ofertados son nuevos y que ninguna de sus partes es reconstruida.	CUMPLE	CUMPLE	
3. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que garantiza que en caso de resultar adjudicado entregará los bienes, debidamente empacados y/o embalados, con el propósito de evitar que sufran daños durante su transporte, maniobras de carga y maniobras de descarga en el lugar de destino final, utilizando los empaques y los métodos que garanticen la integridad física de los bienes, identificados con etiquetas conteniendo el nombre o logotipo del fabricante, o bien de las empresas ganadoras del concurso, el número de contrato y numerando las cajas o empaques en forma consecutiva hasta llega a la cifra que ampare la totalidad de los bienes adquiridos.	CUMPLE	CUMPLE	
4. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, otorgará al Colegio una garantía de 2 años en los bienes ofertados, a partir de la fecha que sean entregados los bienes en el Almacén del CONALEP, especificando claramente que en términos de esta garantía cualquier falla, defecto de fábrica o vicios ocultos relacionados con los bienes adquiridos será atendida o bien se realizará el cambio correspondiente, sin costo alguno para el Colegio, en un término de 30 días para reemplazo y 15 para reparación contados a partir de la notificación que por escrito le remita el CONALEP.	CUMPLE	CUMPLE	
6. Carta del licitante elaborada en papel membretado dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, proporcionará sin costo adicional la instalación y puesta en marcha del equipo, dentro de los 15 días naturales contados a partir de que la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones presente el requerimiento por escrito.	CUMPLE	CUMPLE	
7. Escrito en papel membretado del licitante, debidamente firmado autógrafamente por el representante legal, en el que manifieste que realizará sin costo adicional para el CONALEP, de ser necesario, las adecuaciones de cimentación, instalaciones eléctricas, hidráulicas, neumáticas y todo lo que se requiera para la correcta operación del equipo, incluyendo materiales misceláneos, consumibles, mano de obra y herramienta entre otros, para los equipos correspondientes a la partida ofertada.	CUMPLE	CUMPLE	

Handwritten signature



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
PROCEDIMIENTO N° No. LA-0115X001-E120-2017

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA

PARTIDA: 65

EQUIPO BÁSICO DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO

CONCEPTO O REQUISITO	Edificio de la C.V. de Festeo Pneumático, S.A. de C.V.	Edificio de la C.V. de Festeo Pneumático, S.A. de C.V.	Edificio de la C.V. de Festeo Pneumático, S.A. de C.V.	Edificio de la C.V. de Festeo Pneumático, S.A. de C.V.
8. Carta del oferente elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado, proporcionará sin costo adicional para el Colegio la capacitación correspondiente a la partida ofertada, dentro de los 15 días naturales contados a partir de que la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones presente el requerimiento por escrito.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10. Carta del licitante o del distribuidor mayorista de los bienes ofertados, elaborada en papel membretado, debidamente firmada por el representante legal, en la que se compromete a garantizar la existencia de partes y repuestos (refacciones) para los equipos ofertados, por un período mínimo de cinco años, contados a partir de la fecha en que los bienes sean entregados al CONALEP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al CONALEP, firmada de manera autógrafa por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, proporcionará al Colegio la relación de precios unitarios de cada uno de los elementos o componentes que no estén integrados al cuerpo del equipo de cada una de las partidas ofertadas, para que puedan ser registrados correctamente en el inventario de activo fijo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12. Copia de contratos de compra venta de equipos didácticos, celebrados durante los ejercicios 2015 y/o 2016 (Máximo 3), por un importe acumulativo igual o superior al importe de su oferta, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), de manera impresa, de los bienes que amparan los contratos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Las ofertas presentadas para esta partida por las licitantes Distribuidora de Sistemas Didácticos, S.A. de C.V. y Festeo Pneumático, S.A. de C.V. no se evalúan técnicamente de conformidad a lo señalado en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

ELABORÓ

REVISÓ

VO. BO.

Francisco Javier Aguilar Díaz

Arq. R. Patricia Salazar Salazar

M.A.E. José Luis Izquierdo González

Anexo. 2
“Evaluación Administrativa”



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA
---	---

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA No. LA-011L5X001-E120-2017 "ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS Y EQUIPAMIENTO (PARTIDAS DESIERTAS)"	FECHA 09/NOVIEMBRE/2017
--	-------------------------

CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO / CONTRATOS CERRADOS

REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA														FRACCIÓN VI						FRACCIÓN IV b)	
a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	1	2									
LICITANTE	FORMATO B	PRÁCTICAS DESEABLES DE COMERCIO INTERNACIONAL FORMATO C	ART. 50 Y 60 FORMATO D	F. DE INTEGRIDAD ADOPTAR CONDUCTAS ART. 29 FRACCIÓN IX FORMATO G	ART. 14 PERSONA FÍSICA CON DISCAPACIDAD FRACCIÓN IX ART. 2 LET. GENERAL	MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA FORMATO F	PRESENTACIÓN CONSULTA ART. 34 LAASP Y 44 RIASSP	MARGEN DE PREFERENCIA FORMATO E	IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA	EN CASO DE PREVIÓ/ MANIFIESTO DE PARTICULARES	CARTA CONFLICTO DE INTERES	PROPUESTA ECONOMICA	CARTA VIGENCIA								
AVETRONIC S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PRESENTO NO APLICA NOTA NO.1	SI CUMPLE MEDIANA	SI CUMPLE NO APLICA	SI CUMPLE PARA LAS PARTIDAS 33 Y 34 65% CONTENIDO NACIONAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE SI PRESENTO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE								
BRIAN TECHNOLOGY S. DE R.L. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE NO DISCAPACIDAD	SI CUMPLE PEQUEÑA	SI CUMPLE NO APLICA	SI CUMPLE PARA LAS PARTIDAS 33 Y 34 65% CONTENIDO NACIONAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE NO PRESENTO MANIFIESTONO APLICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE								
COMERCIALIZADORA DAHERDI S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE NO DISCAPACIDAD NO APLICA	SI CUMPLE PEQUEÑA	NO PRESENTO NO APLICA NOTA NO.1	SI CUMPLE PARA LA PARTIDA 65 65% CONTENIDO NACIONAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE NO APLICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE								
COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS INDUSTRIALES Y SUMINISTROS FH	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE NO DISCAPACIDAD	SI CUMPLE MICRO	NO PRESENTO NO APLICA NOTA NO.1	SI CUMPLE PARA LA PARTIDA 11 65% CONTENIDO NACIONAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE NO APLICA	SI CUMPLE	NOTA NO.3	NOTA NO.4								

COSMOTEC S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE NO APLICA	SI CUMPLE PEQUEÑA	SI CUMPLE NO APLICA	SI CUMPLE BIENES DE IMPORTACION	NO CUMPLE MOTIVO DE DESECHAMINETO	NOTA NO.2	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DE LORENZO OF AMERICA CORP. S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE NO DISCAPACIDAD	SI CUMPLE PEQUEÑA	SI CUMPLE NO APLICA	NO CUMPLE NO MOTIVO DE DESECHAMIENTO	SI CUMPLE	SI CUMPLE NO APLICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DESTINO ALTA TECNOLOGIA S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE NO DISCAPACIDAD	SI CUMPLE PEQUEÑA	SI CUMPLE NO APLICA	SI CUMPLE NO APLICA YA QUE NO SON PRODUCTOS EN MEXICO Y CUMPLEN EL 30% DE CONTENIDO NACIONAL	NO CUMPLE MOTIVO DE DESECHAMINETO	NOTA NO.2	NO CUMPLE MOTIVO DE DESECHAMINETO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DIDACTIC CITY S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE NO APLICA	SI CUMPLE MICRO	SI CUMPLE NO APLICA	SI CUMPLE CON CONTENIDO NACIONAL PARTIDAS 11, 14, 15, 16, 18, 21, 22, 23, 26, 28, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 46, 47, 54, 63 Y 64.	SI CUMPLE	SI CUMPLE PRESENTO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DISTRIBUIDORA DE IMPRESOS, SISTEMAS Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PRESENTO NO APLICA NOTA NO.1	SI CUMPLE MEDIANA	NO PRESENTO NO APLICA NOTA NO.1	NO CUMPLE NO MOTIVO DE DESECHAMIENTO	SI CUMPLE	SI CUMPLE NO APLICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DISTRIBUIDORA DE SISTEMAS DIDACTICOS S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE NO APLICA	SI CUMPLE PEQUEÑA	SI CUMPLE NO APLICA	SI CUMPLE CON CONTENIDO NACIONAL PARTIDAS 11, 14, 15, 16, 18, 21, 22, 23, 26, 28, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 46, 47, 54, 63 Y 64.	SI CUMPLE	SI CUMPLE NO APLICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DWM VISION S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO PRESENTO NO APLICA NOTA NO.1	SI CUMPLE PEQUEÑA	NO PRESENTO NO APLICA NOTA NO.1	SI CUMPLE CON CONTENIDO NACIONAL PARTIDAS 11, 15, 50, 53 Y 52	SI CUMPLE	NOTA NO.2	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ETITECAUTOMATION S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE NO APLICA	SI CUMPLE MICRO	SI CUMPLE NO APLICA	SI CUMPLE NO APLICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE NO APLICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NOTA NO.3	SI CUMPLE

[illegible]

Anexo. 3
“Evaluación Económica”



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS		MARGEN DE PREFERENCIA	
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA		FECHA 03/noviembre/2017	
MARGEN DE PREFERENCIA			

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	2				3				6				8			
				BRAN TECHNOLOGY S. DE R.L. DE C.V.				COMERCIALIZADORA DAFERDI S.A. DE C.V.				DE LORENZO OF AMERICA CORP. S.A. DE C.V.				DIDACTIC CITY S.A. DE C.V.			
				PESOS				MARGEN DE PREFERENCIA				MARGEN DE PREFERENCIA				MARGEN DE PREFERENCIA			
				PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	MARGEN DE PREFERENCIA		PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	MARGEN DE PREFERENCIA		PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	MARGEN DE PREFERENCIA		PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	MARGEN DE PREFERENCIA	
1	Kit de instalación y programación de centralitas	2	KIT																
2	Impresora Láser a Color	4	PIEZA																
3	Computadora Personal para Diseño	50	PIEZA																
4	Plotter Graficador	1	PIEZA																
5	KIT de Componentes para Ensamble y Actualización de Equipo de Computo	40	KIT																
6	Amplificador (equipo de sonido para auditorio)	2	Paquete																



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS		MARGEN DE PREFERENCIA	
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRONICA		FECHA 03/noviembre/2017	
MARGEN DE PREFERENCIA			

		2		3		6		8	
		BRAN TECHNOLOGY S. DE R.L. DE C.V.		COMERCIALIZADORA DAFERDI S.A. DE C.V.		DE LORENZO OF AMERICA CORP. S.A. DE C.V.		DIDACTIC CITY S.A. DE C.V.	
7	Conjunto prácticas QB. Electroquímica	2	Paquete	NCT	NCT				
8	Conjunto prácticas QB. Gases y líquidos	2	Paquete	NCT	NCT				
9	Conjunto prácticas QB. Agua, aire y presión atms.	2	Paquete	NCT	NCT				
10	Conjunto prácticas QB. Reacciones químicas	2	Paquete	NCT	NCT				

[Handwritten signatures and marks]



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS		MARGEN DE PREFERENCIA	
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA		FECHA 03/noviembre/2017	
MARGEN DE PREFERENCIA			

		2	3	6	8
		BRAN TECHNOLOGY S. DE R.L. DE C.V.	COMERCIALIZADORA DAFERDI S.A. DE C.V.	DE LORENZO OF AMERICA CORP, S.A. DE C.V.	DIDACTIC CITY S.A. DE C.V.
11	Extintor de pared				
12	Modulo complementario de fisica aplicada				
13	Paquete de reactivos plab investigativo	NCT			
14	Minibar (frigo bar)				
15	Cafetera express				

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Handwritten signature consisting of a large 'A' and a smaller 'X' below it.

[illegible]



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS		MARGEN DE PREFERENCIA	
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA		FECHA 03/noviembre/2017	
		MARGEN DE PREFERENCIA	

2			3			6			8		
BRAN TECHNOLOGY S. DE R.L. DE C.V.			COMERCIALIZADORA DAFERDI S.A. DE C.V.			DE LORENZO OF AMERICA CORP. S.A. DE C.V.			DIDACTIC CITY S.A. DE C.V.		
27	Equipo de protección y entrenamiento en sustancias químicas peligrosas	8	Paquete								
28	Equipo para detección y monitoreo	8	Pieza								
29	Equipo para extinción de incendios	8	Paquete						NCT	NCT	NCT
30	Kit para taponamiento	8	Juego								
31	Paquete de herramientas n° 3	2	Paquete								
32	Kit para capacitación en comunicaciones por fibras ópticas	4	Juego								

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	MARGEN DE PREFERENCIA
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA	
MARGEN DE PREFERENCIA	
FECHA 03/noviembre/2017	

		2		3		6		8	
		BRAN TECHNOLOGY S. DE R.L. DE C.V.		COMERCIALIZADORA DAFERDI S.A. DE C.V.		DE LORENZO OF AMERICA CORP, S.A. DE C.V.		DIDACTIC CITY S.A. DE C.V.	
33	Paquete de vidriería y accesorios no. 7	1	Paquete	\$ 308,781.48	\$308,781.48	\$262,464.26		NCT	NCT
34	Mesa de centro	1	Pieza					NCT	NCT
35	Kit de herramientas para servicio de informática	27	Paquete					NCT	NCT
36	Agitador magnético	8	Pieza	\$ 18,086.42	\$144,691.36			NCT	NCT
37	Balanza analítica electrónica	1	Pieza	NCT	NCT			NCT	NCT
38	Microscopio estereoscópico	1	Pieza					NCT	NCT
39	Autoclave cilíndrica vertical	1	Pieza	\$ 14,325.00	\$14,325.00			NCT	NCT
40	Feltes copio o ultrasónico doppler	1	Pieza					NCT	NCT
41	Banco entrenador para el estudio del sistema de enfriamiento	1	Pieza	\$ 176,428.00	\$176,428.00	\$149,963.80			

[Handwritten signature and initials]



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS		MARGEN DE PREFERENCIA	
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA		FECHA 03/noviembre/2017	
MARGEN DE PREFERENCIA			

		2	3	6	8
		BRAN TECHNOLOGY S. DE R.L. DE C.V.	COMERCIALIZADORA DAFERDI S.A. DE C.V.	DE LORENZO OF AMERICA CORP. S.A. DE C.V.	DIDACTIC CITY S.A. DE C.V.
42	Paquete de herramientas no. 2	1	Paquete		
43	Cizalla eléctrica	3	Pieza		
44	Cizalla neumática	2	Pieza		
45	Durómetro	1	Pieza		
46	Respirador	13	Pieza		
47	Torno C.N.C.	1	Pieza		
48	Mesa para trabajo pesado tipo III	2	Pieza		
49	Controlador lógico programable PLC	5	Pieza		
50	Equipo portátil de subcorte	1	Pieza		



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS		MARGEN DE PREFERENCIA	
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA		FECHA 03/noviembre/2017	
MARGEN DE PREFERENCIA			

		2		3		6		8	
		BRAN TECHNOLOGY S. DE R.L. DE C.V.		COMERCIALIZADORA DAFERDI S.A. DE C.V.		DE LORENZO OF AMERICA CORP. S.A. DE C.V.		DIDACTIC CITY S.A. DE C.V.	
51	Máquina para soldadura eléctrica	1	Pieza						
52	Máquina soldadora multiprocesos	6	Pieza						
53	Sistema automatizado de control	1	Pieza						
54	Entrenador de sensores (kit Arduino)	7	Pieza						
55	Paquete de herramientas n° 30	1	Paquete						
56	Equipo analizador de sistemas de comunicación	1	Equipo						
57	Equipo de distribución de señales	1	Equipo						
58	Equipo para intercomunicadores inalámbricos	1	Equipo						

[illegible]

Autorizó

Lic. Araya de la Campa Palacios
Coordinadora de Adquisiciones y Servicios



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	MARGEN DE PREFERENCIA
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA	
MARGEN DE PREFERENCIA	
FECHA 03/noviembre/2017	

13											
11											
10											
9											
DISTRIBUIDORA DE IMPRESOS, SISTEMAS Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.											
DISTRIBUIDORA DE SISTEMAS DIDACTICOS S.A. DE C.V.											
DMM VISSION S.A. DE C.V.											
FESTO PNEUMATIC S.A. DE C.V.											
19,174											
MONEDA											
PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	MARGEN DE PREFERENCIA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	SUBTOTAL
1	Kit de instalación y programación de centralitas	2	KIT								
2	Impresora Láser a Color	4	PIEZA	\$12,160.00	\$48,640.00						
3	Computadora Personal para Diseño	50	PIEZA								
4	Plotter Graficador	1	PIEZA	\$225,295.00	\$225,295.00						
5	KIT de Componentes para Ensamble y Actualización de Equipo de Computo	40	KIT								
6	Amplificador (equipo de sonido para auditorio)	2	Paquete								

19,1474

MONEDA



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS		MARGEN DE PREFERENCIA	
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA MARGEN DE PREFERENCIA		FECHA 03/noviembre/2017	
9		10	
DISTRIBUIDORA DE IMPRESOS, SISTEMAS Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.		DISTRIBUIDORA DE SISTEMAS DIDACTICOS S.A.DE C.V.	
11		13	
7	Conjunto prácticas QB, Electroquímica	2	Paquete
8	Conjunto prácticas QB, Gases y líquidos	2	Paquete
9	Conjunto prácticas QB, Agua, aire y presión atm.	2	Paquete
10	Conjunto prácticas QB, Reacciones químicas	2	Paquete



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS		MARGEN DE PREFERENCIA	
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA		FECHA 03/noviembre/2017	
MARGEN DE PREFERENCIA			

		9		10		11		13	
		DISTRIBUIDORA DE IMPRESOS, SISTEMAS Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.		DISTRIBUIDORA DE SISTEMAS DIDACTICOS S.A. DE C.V.		DMM VISION S.A. DE C.V.		FESTO PNEUMATIC S.A. DE C.V.	
11	Extintidor de pared		Pieza						
12	Modulo complementario de fisica aplicada		2		\$975,000.00				
13	Paquete de reactivos p/lab. investigativo		2		\$1,950,000.00				
14	Minibar (figo bar)		2		\$6,364.00				
15	Cafetera express		2						



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS		MARGEN DE PREFERENCIA			
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA		FECHA 03/noviembre/2017			
MARGEN DE PREFERENCIA					



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS			MARGEN DE PREFERENCIA				
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA MARGEN DE PREFERENCIA			FECHA 03/noviembre/2017				
			9	10	11	13	
DISTRIBUIDORA DE IMPRESOS, SISTEMAS Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.			DISTRIBUIDORA DE SISTEMAS DIDACTICOS S.A. DE C.V.		DMM VISION S.A. DE C.V.	FESTO PNEUMATIC S.A. DE C.V.	
21	Pelímetro	6	Pieza				
22	Opacímetro	1	Pieza	\$85,713.00	\$85,713.00		
23	Laboratorio para limpieza de inyectores diésel	1	Paquete				
24	Equipo de protección contra el ruido	8	Pieza			NCT	
25	Equipo de protección personal	8	Paquete	\$78,580.00	\$628,640.00		
26	Equipo de protección y entrenamiento contra incendios	5	Paquete				

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS		MARGEN DE PREFERENCIA	
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA		FECHA 03/noviembre/2017	
MARGEN DE PREFERENCIA			

		9	10	11	13
		DISTRIBUIDORA DE IMPRESOS, SISTEMAS Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA DE SISTEMAS DIDACTICOS S.A. DE C.V.	DMM VISION S.A. DE C.V.	FESTO PNEUMATIC S.A. DE C.V.
27	Equipo de protección y entrenamiento en sustancias químicas peligrosas	Paquete			
28	Equipo para detección y monitoreo	Pieza			
29	Equipo para extinción de incendios	Paquete	\$7,793.00	\$62,344.00	
30	Kit para taponamiento	Juego			
31	Paquete de herramientas n° 3	2	\$ 143,690.00	\$287,380.00	\$198,500.00
32	Kit para capacitación en comunicaciones por fibras ópticas	4		\$122,136.50	\$397,000.00



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS			MARGEN DE PREFERENCIA			FECHA 03/noviembre/2017		
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA								
MARGEN DE PREFERENCIA								
			9	10	11	13		
DISTRIBUIDORA DE IMPRESOS, SISTEMAS Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.			DISTRIBUIDORA DE SISTEMAS DIDACTICOS S.A.DE C.V.		DMM VISSION S.A. DE C.V.	FESTO PNEUMATIC S.A. DE C.V.		
33	Paquete de vidrieria y accesorios no. 7	1	Paquete					
34	Mesa de centro	1	Pieza					
35	Kit de herramientas para servicio de informatica	27	Paquete	NCT	NCT			
36	Aglador magnifico	8	Pieza					
37	Balanza analitica electronica	1	Pieza	\$ 31,156.00	\$31,156.00			
38	Microscopio estereoscópico	1	Pieza	\$ 6,347.00	\$6,347.00			
39	Autoclave clinidica vertical	1	Pieza	\$66,286.00	\$66,286.00			
40	Fetos copio o ultrasonido doppler	1	Pieza					
41	Banco entrenador para el estudio del sistema de enfriamiento	1	Pieza	\$209,000.00	\$209,000.00	\$177,650.00		



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS		MARGEN DE PREFERENCIA			
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRONICA MARGEN DE PREFERENCIA		FECHA 03/noviembre/2017			
		9	10	11	13
		DISTRIBUIDORA DE IMPRESOS, SISTEMAS Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA DE SISTEMAS DIDACTICOS S.A.DE C.V.	DMM VISSION S.A. DE C.V.	FESTO PNEUMATIC S.A. DE C.V.
42	Paquete de herramientas no. 2	1	Paquete		
43	Cizalla electrica	3	Pieza		
44	Cizalla neumatica	2	Pieza	\$13,800.00	\$41,400.00
45	Durómetro	1	Pieza	NCT	NCT
				\$62,207.00	\$62,207.00
46	Retirador	13	Pieza		
47	Torno C.N.C.	1	Pieza		\$1,699,376.00
48	Mesa para trabajo pesado tipo III	2	Pieza		
49	Controlador lógico programable PLC	5	Pieza		\$67,402.34
50	Equipo portátil de oxígeno	1	Pieza		\$337,011.70



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS		MARGEN DE PREFERENCIA	
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA		FECHA 03/noviembre/2017	
MARGEN DE PREFERENCIA			

		9		10		11		13	
		DISTRIBUIDORA DE IMPRESOS, SISTEMAS Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.		DISTRIBUIDORA DE SISTEMAS DIDACTICOS S.A. DE C.V.		DMM VISSION S.A. DE C.V.		FESTO PNEUMATIC S.A. DE C.V.	
51	Máquina para soldadura eléctrica	1	Pieza						
52	Máquina soldadora multiprocesos	6	Pieza						
53	Sistema automatizado de control	1	Pieza	NTC	NTC	NTC	NTC	NTC	NTC
54	Entrenador de sensores (kit arduino)	7	Pieza	\$3,637.00	\$25,459.00				
55	Paquete de herramientas n° 30	1	Paquete	\$93,323.00	\$93,323.00	\$79,324.55			
56	Equipo analizador de sistemas de comunicación	1	Equipo	NTC	NTC				
57	Equipo de distribución de señales	1	Equipo						
58	Equipo para intercomunicadores inalámbricos	1	Equipo						

(Handwritten marks and signatures)



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS		MARGEN DE PREFERENCIA	
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA		FECHA 03/noviembre/2017	
MARGEN DE PREFERENCIA			

		9	10	11	13
		DISTRIBUIDORA DE IMPRESOS, SISTEMAS Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA DE SISTEMAS DIDACTICOS S.A. DE C.V.	DMM VISSION S.A. DE C.V.	FESTO PNEUMATIC S.A. DE C.V.
59	Juego de atenuadores bidireccionales	3 Paquete	\$12,857.00	\$38,571.00	
60	Kit de componentes activos	1 Paquete	\$23,377.00	\$23,377.00	
61	Kit de instrumentación básica	8 Paquete	\$12,987.00	\$103,896.00	
62	Kit de instrumentación básica demostrativa	1 Paquete			
63	Scanner rastreador de frecuencias	3 Pieza			
64	Sistema de supervisión, alarma, control remoto y telemetría	2 Pieza			
65	Equipo básico de refrigeración y aire acondicionado	1 Equipo	\$214,500.00	\$214,500.00	\$244,912.00

Revisó

Autorizó

Lic. María de los Angeles Sánchez Cruz

Subcoordinadora de Adquisiciones

Lic. Anayeli de la Cumpa Palacios

Coordinadora de Adquisiciones y Servicios



13 1424											
MONEDA											
PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	14		15		16		17	
				GLOBAL SCIENTIFIC S.A. DE C.V.	GRUPO EMPRESARIAL RAA S.A. DE C.V.	GRUPO FERRETERIA CALZADA S.A. DE C.V.	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.				
				PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	MARGEN DE PREFERENCIA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	MARGEN DE PREFERENCIA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	Kit de instalación y programación de centralitas	2	KIT								
2	Impresora Láser a Color	4	PIEZA								
3	Computadora Personal para Diseño	50	PIEZA								
4	Plotter Graficador	1	PIEZA								
5	KIT de Componentes para Ensamble y Actualización de Equipo de Computo	40	KIT								
6	Amplificador (equipo de sonido para auditorio)	2	Paquete								



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	MARGEN DE PREFERENCIA
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA	
MARGEN DE PREFERENCIA	
FECHA 03/noviembre/2017	

	14	15	16	17
	GLOBAL SCIENTIFIC S.A. DE C.V.	GRUPO EMPRESARIAL RAA S.A. DE C.V.	GRUPO FERRETERIA CALZADA S.A. DE C.V.	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.
7	Conjunto prácticas QB. Electrodinámica	Paquete		
8	Conjunto prácticas QB. Gases y líquidos	Paquete		
9	Conjunto prácticas QB. Agua, aire y presión atms.	Paquete		
10	Conjunto prácticas QB. Reacciones químicas	Paquete		



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	MARGEN DE PREFERENCIA
	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA	FECHA 03/noviembre/2017
	MARGEN DE PREFERENCIA	

		14			15			16			17	
		GLOBAL SCIENTIFIC S.A. DE C.V.			GRUPO EMPRESARIAL RAA S.A. DE C.V.			GRUPO FERRETERIA CALZADA S.A. DE C.V.			INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.	
11	Extintor de pared	10	Pieza			NCT	NCT					
12	Modulo complementario de fisica aplicada	2	Paquete									
13	Paquete de reactivos p/lab. investigativo	2	Paquete									
14	Minibar (frigo bar)	2	Pieza			NCT	NCT					
15	Cafetera express	2	Pieza			NCT	NCT					

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS			MARGEN DE PREFERENCIA		
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRONICA			FECHA 03/noviembre/2017		
MARGEN DE PREFERENCIA					

		14			15			16			17		
		GLOBAL SCIENTIFIC S.A. DE C.V.			GRUPO EMPRESARIAL RAA S.A. DE C.V.			GRUPO FERRETERIA CALZADA S.A. DE C.V.			INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.		
16	Refrigerador eléctrico (Doméstico)				NCT	NCT	NCT						
17	Speedy bar												
18	Tostador de pan				NCT	NCT	NCT						
19	Equipo de curación de catéter												
20	Equipo para perimografía y ligadura de cordón umbilical												

✓

2

8

✓



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	MARGEN DE PREFERENCIA
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA MARGEN DE PREFERENCIA	
FECHA 03/noviembre/2017	

		14	15	16	17
		GLOBAL SCIENTIFIC S.A. DE C.V.	GRUPO EMPRESARIAL RAA S.A. DE C.V.	GRUPO FERRETERIA CALZADA S.A. DE C.V.	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.
21	Pelvímetro	6	Pieza		
22	Opacímetro	1	Pieza	\$99,900.00	\$86,482.70
23	Laboratorio para limpieza de inyectores diésel	1	Paquete	\$2,280,000.00	\$73,510.30
24	Equipo de protección contra el ruido	8	Pieza		
25	Equipo de protección personal	8	Paquete		
26	Equipo de protección y entrenamiento contra incendios	5	Paquete		



			GLOBAL SCIENTIFIC S.A. DE C.V.	GRUPO EMPRESARIAL RAA S.A. DE C.V.			GRUPO FERRETERIA CALZADA S.A. DE C.V.			INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.
27	Equipo de protección y entrenamiento en sustancias químicas peligrosas	8	Paquete							
28	Equipo para detección y monitoreo	8	Pieza							
29	Equipo para extinción de incendios	8	Paquete		NCT	NCT	NCT			
30	Kit para taponamiento	8	Juego							
31	Paquete de herramientas n° 3	2	Paquete	\$503,792.40	\$1,007,564.80	\$428,223.54	NCT	NCT	\$180,168.00	\$360,336.00
32	Kit para capacitación en comunicaciones por fibras ópticas	4	Juego							



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CONSEJO NACIONAL PÚBLICO DEL CENTRALIZADO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS		MARGEN DE PREFERENCIA
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRONICA		FECHA 03/noviembre/2017
MARGEN DE PREFERENCIA		

		14	15	16	17
		GLOBAL SCIENTIFIC S.A. DE C.V.	GRUPO EMPRESARIAL RAA S.A. DE C.V.	GRUPO FERRETERIA CALZADA S.A. DE C.V.	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.
33	Paquete de vidriería y accesorios no. 7	1	Paquete		
34	Mesa de centro	1	Pieza		
35	Kit de herramientas para servicio de informática	27	Paquete		
36	Agilador magnético	8	Pieza		
37	Balanza analítica electrónica	1	Pieza		
38	Microscopio estereoscópico	1	Pieza		
39	Autoclave cilíndrica vertical	1	Pieza		
40	Fetos copio o ultrasonido doppler	1	Pieza		
41	Banco entrenador para el estudio del sistema de enfriamiento	1	Pieza		



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS		MARGEN DE PREFERENCIA
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA		FECHA 03/noviembre/2017
MARGEN DE PREFERENCIA		

		14	15	16	17
		GLOBAL SCIENTIFIC S.A. DE C.V.	GRUPO EMPRESARIAL RAA S.A. DE C.V.	GRUPO FERRETERIA CALZADA S.A. DE C.V.	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.
42	Paquete de herramientas no. 2	1	Paquete		
43	Cizalla eléctrica	3	Pieza		
44	Cizalla neumática	2	Pieza		
45	Durómetro	1	Pieza		
46	Restirador	13	Pieza		
47	Tomo C.N.C.	1	Pieza		
48	Mesa para trabajo pesado tipo iii	2	Pieza		
49	Controlador lógico programable PLC	5	Pieza		
50	Equipo portátil de enlucado	1	Pieza		



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS		MARGEN DE PREFERENCIA
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA		FECHA 03/noviembre/2017
MARGEN DE PREFERENCIA		

		14	15	16	17
		GLOBAL SCIENTIFIC S.A. DE C.V.	GRUPO EMPRESARIAL RAA S.A. DE C.V.	GRUPO FERRETERIA CALZADA S.A. DE C.V.	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.
59	Juego de atenuadores bidireccionales	3	Paquete		
60	Kit de componentes activos	1	Paquete		
61	Kit de instrumentación básica	8	Paquete		
62	Kit de instrumentación básica demostrativa	1	Paquete		
63	Scanner rastreador de frecuencias	3	Pieza		
64	Sistema de supervisión, alarma, control remoto y telemetría	2	Pieza		
65	Equipo básico de refrigeración y aire acondicionado	1	Equipo		

Revisó

Autorizó

Lic. María de los Ángeles Sánchez Cruz

Subcoordinadora de Adquisiciones

Lic. Anayeli de la Cumpa Palacios

Coordinadora de Adquisiciones y Servicios



19.1474																
MONEDA																
18																
20																
21																
22																
JOIS EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS PARA LA SALUD S.A. DE C.V.				ROGAL TECH S.A. DE C.V.				SISCOM IT SOLUTIONS S.A. DE C.V.				SKILL TECHNOLOGY S.A. DE C.V.				
PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	MARGEN DE PREFERENCIA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	Kit de instalación y programación de centralitas	2	KIT													
2	Impresora Láser a Color	4	PIEZA				<u>\$7,450.00</u>	\$29,800.00	\$6,332.50	\$16,953.00	\$67,812.00					
3	Computadora Personal para Diseño	50	PIEZA							<u>\$22,984.00</u>	\$1,149,200.00					
4	Plotter Graficador	1	PIEZA													
5	KIT de Componentes para Ensamble y Actualización de Equipo de Computo	40	KIT													
6	Amplificador (equipo de sonido para auditorio)	2	Paquete							NTC	NTC					



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	MARGEN DE PREFERENCIA
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA	
FECHA 03/noviembre/2017	
MARGEN DE PREFERENCIA	

18			20			21			22		
JOIS EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS PARA LA SALUD S.A. DE C.V.			ROGALTECH S.A. DE C.V.			SISCOM IT SOLUTIONS S.A. DE C.V.			SKILL TECHNOLOGY S.A. DE C.V.		
7	Conjunto prácticas QB. Electroquímica	2	Paquete								
8	Conjunto prácticas QB. Gases y líquidos	2	Paquete								
9	Conjunto prácticas QB. Agua, aire y presión atmós.	2	Paquete								
10	Conjunto prácticas QB. Reacciones químicas	2	Paquete								



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS		MARGEN DE PREFERENCIA	
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA		FECHA 03/noviembre/2017	
MARGEN DE PREFERENCIA			

18			20			21			22		
JOIS EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS PARA LA SALUD S.A. DE C.V.			ROGALTECH S.A. DE C.V.			SISCOM IT SOLUTIONS S.A. DE C.V.			SKILL TECHNOLOGY S.A. DE C.V.		
11	Extintor de pared	Pieza	10								
12	Modulo complementario de fisica aplicada	Paquete	2								
13	Paquete de reactivos p/lab. investigativo	Paquete	2								
14	Minibar (figo bar)	Pieza	2								
15	Cafetera express	Pieza	2								

X

✓

Q



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS			MARGEN DE PREFERENCIA		
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA			FECHA 03/noviembre/2017		
MARGEN DE PREFERENCIA					

18			20			21			22		
JOIS EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS PARA LA SALUD S.A. DE C.V.			ROGALTECH S.A. DE C.V.			SISCOM IT SOLUTIONS S.A. DE C.V.			SKILL TECHNOLOGY S.A. DE C.V.		
16	Refrigerador eléctrico (Doméstico)	2	Pieza								
17	Speedy bar	1	Pieza								
18	Tostador de pan	1	Pieza								
19	Equipo de curación de catéter	10	Paquete								
20	Equipo para perinografía y ligadura de cordón umbilical	2	Paquete								



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS		MARGEN DE PREFERENCIA	
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA		FECHA 03/noviembre/2017	
MARGEN DE PREFERENCIA			

18			20			21			22		
JOIS EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS PARA LA SALUD S.A. DE C.V.			ROGALTECH S.A. DE C.V.			SISCOM IT SOLUTIONS S.A. DE C.V.			SKILL TECHNOLOGY S.A. DE C.V.		
21	Pelímetro	6	Pieza								
22	Opacimetro	1	Pieza								
23	Laboratorio para limpieza de inyectores diesel	1	Paquete								
24	Equipo de protección contra el ruido	8	Pieza								
25	Equipo de protección personal	8	Paquete								
26	Equipo de protección y entrenamiento contra incendios	5	Paquete								



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS			MARGEN DE PREFERENCIA					
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA								
FECHA 03/noviembre/2017								
MARGEN DE PREFERENCIA								
18			20		21		22	
JOIS EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS PARA LA SALUD S.A. DE C.V.			ROGAL TECH S.A. DE C.V.		SISCOM IT SOLUTIONS S.A. DE C.V.		SKILL TECHNOLOGY S.A. DE C.V.	
27	Equipo de protección y entrenamiento en sustancias químicas peligrosas	8	Paquete					
28	Equipo para detección y monitoreo	8	Pieza					
29	Equipo para extinción de incendios	8	Paquete					
30	Kit para taponamiento	8	Juego		\$32,550.00	\$260,400.00	\$27,667.50	
31	Paquete de herramientas n° 3	2	Paquete					
32	Kit para capacitación en comunicaciones por fibras ópticas	4	Juego					



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS		MARGEN DE PREFERENCIA	
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRONICA		FECHA 03/noviembre/2017	
MARGEN DE PREFERENCIA			

		18		20		21		22	
		JOIS EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS PARA LA SALUD S.A. DE C.V.		ROGALTECH S.A. DE C.V.		SISCOM IT SOLUTIONS S.A. DE C.V.		SKILL TECHNOLOGY S.A. DE C.V.	
33	Paquete de vidriería y accesorios no 7	1	Paquete						
34	Mesa de centro	1	Pieza						
35	Kit de herramientas para servicio de informática	27	Paquete						
36	Agujador magnético	8	Pieza						
37	Balanza analítica electrónica	1	Pieza	\$56,322.00	\$66,322.00				
38	Microscopio estereoscópico	1	Pieza	\$19,658.00	\$16,709.30				
39	Autoclave cilíndrica vertical	1	Pieza						
40	Fotos copio o ultrasónico doppler	1	Pieza	\$35,000.00	\$35,000.00	\$29,750.00			
41	Banco entrenador para el estudio del sistema de enfriamiento	1	Pieza						



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS			MARGEN DE PREFERENCIA			
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA			FECHA 03/noviembre/2017			
MARGEN DE PREFERENCIA			MARGEN DE PREFERENCIA			
18			20		21	
JOIS EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS PARA LA SALUD S.A. DE C.V.			ROGALTECH S.A. DE C.V.		SISCOM IT SOLUTIONS S.A. DE C.V.	
22			SKILL TECHNOLOGY S.A. DE C.V.			
42	Paquete de herramientas no 2	1	Paquete			
43	Cizalla eléctrica	3	Pieza	\$9,115.00	\$27,345.00	\$7,747.75
44	Cizalla neumática	2	Pieza	\$6,530.00	\$13,060.00	\$5,550.50
45	Durómetro	1	Pieza	\$45,600.00	\$45,600.00	\$38,760.00
46	Restricción	13	Pieza			
47	Torno C.N.C.	1	Pieza	\$952,500.00	\$952,500.00	\$809,625.00
48	Mesa para trabajo pesado tipo III	2	Pieza			
49	Controlador lógico programable PLC	5	Pieza			
50	Equipo portátil de oxacetileno	1	Pieza			

[Handwritten signatures and marks]



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	MARGEN DE PREFERENCIA
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRONICA	
FECHA 03/noviembre/2017	
MARGEN DE PREFERENCIA	

		18			20			21			22	
		JOIS EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS PARA LA SALUD S.A. DE C.V.			ROGALTECH S.A. DE C.V.			SISCOM IT SOLUTIONS S.A. DE C.V.			SKILL TECHNOLOGY S.A. DE C.V.	
51	Máquina para soldadura eléctrica	1	Pieza									
52	Máquina soldadora multiprocesos	6	Pieza								NTC	NTC
53	Sistema automatizado de control	1	Pieza									
54	Entrenador de sensores (kit arduino)	7	Pieza									
55	Paquete de herramientas n° 30	1	Paquete									
56	Equipo analizador de sistemas de comunicación	1	Equipo									
57	Equipo de distribución de señales	1	Equipo									
58	Equipo para intercomunicadores inalámbricos	1	Equipo									

(Handwritten signatures and marks)



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS		MARGEN DE PREFERENCIA
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA		
FECHA 03/noviembre/2017		
MARGEN DE PREFERENCIA		

		18			20			21			22		
		JOIS EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS PARA LA SALUD S.A. DE C.V.			ROGALTECH S.A. DE C.V.			SISCOM IT SOLUTIONS S.A. DE C.V.			SKILL TECHNOLOGY S.A. DE C.V.		
59	Juego de atenuadores bidireccionales	3	Paquete										
60	Kit de componentes activos	1	Paquete										
61	Kit de instrumentación básica	8	Paquete										
62	Kit de instrumentación básica demostrativa	1	Paquete										
63	Scanner rastreador de frecuencias	3	Pieza				\$45,880.00			\$137,640.00		\$38,998.00	
64	Sistema de supervisión, alarma, control remoto y telemetría	2	Pieza				\$94,100.00			\$188,200.00		\$79,985.00	
65	Equipo básico de refrigeración y aire acondicionado	1	Equipo										

Revisó:

Autorizó:

Lic. María de los Angeles Sánchez Cruz

Subcoordinadora de Adquisiciones

Lic. Anaya de la Campa Palacios

Coordinadora de Adquisiciones y Servicios



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES Y SERVICIOS	MARGEN DE PREFERENCIA
FECHA 03/noviembre/2017	
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA	
MARGEN DE PREFERENCIA	

18 1474

MONEDA				SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.				SUPERVY SISTEMAS, S.A. DE C.V.				TED TECNOLOGIA EDITORIAL S.A. DE C.V.					
				PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL						
PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA														
1	Kit de instalación y programación de centralitas	2	KIT														
2	Impresora Láser a Color	4	PIEZA														
3	Computadora Personal para Diseño	50	PIEZA														
4	Plotter Graficador	1	PIEZA														
5	KIT de Componentes para Ensamble y Actualización de Equipo de Computo	40	KIT														
6	Amplificador (equipo de sonido para auditorio)	2	Paquete														

[Handwritten signatures and marks]



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES Y SERVICIOS	MARGEN DE PREFERENCIA
FECHA 03/noviembre/2017	
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA	
MARGEN DE PREFERENCIA	

23 24 25

SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.		SUPERVY SISTEMAS, S.A. DE C.V.		TED TECNOLOGIA EDITORIAL S.A. DE C.V.	
7	Conjunto prácticas QB Electroquímica	2	Paquete		
8	Conjunto prácticas QB Gases y líquidos	2	Paquete		
9	Conjunto prácticas QB Agua, aire y presión atms.	2	Paquete		
10	Conjunto prácticas QB Reacciones químicas	2	Paquete		

A

B

C

D



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES Y SERVICIOS	MARGEN DE PREFERENCIA
FECHA 03/noviembre/2017	
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA	
MARGEN DE PREFERENCIA	

			23	24	25
			SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	SUPERVY SISTEMAS, S.A. DE C.V.	TED TECNOLOGIA EDITORIAL S.A. DE C.V.
11	Extintor de pared	10	Pieza		
12	Modulo complementario de fisica aplicada	2	Paquete		
13	Paquete de reactivos pilab. investigativo	2	Paquete		
14	Minibar (frio bar)	2	Pieza		
15	Cafetera express	2	Pieza		



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES Y SERVICIOS COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	MARGEN DE PREFERENCIA
FECHA 03/noviembre/2017	
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA	
MARGEN DE PREFERENCIA	

		23	24	25
		SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	SUPERVY SISTEMAS, S.A. DE C.V.	TED TECNOLOGIA EDITORIAL S.A. DE C.V.
16	Refrigerador eléctrico (Doméstico)	2	Pieza	
17	Speedy bar	1	Pieza	
18	Tostador de pan	1	Pieza	
19	Equipo de curación de catéter	10	Paquete	
20	Equipo para perinografía y ligadura de cordón umbilical	2	Paquete	



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	MARGEN DE PREFERENCIA
FECHA 03/noviembre/2017	
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA	
MARGEN DE PREFERENCIA	

			23	24	25
			SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	SUPERVY SISTEMAS, S.A. DE C.V.	TED TECNOLOGIA EDITORIAL S.A. DE C.V.
21	Pelvímetro	6	Pieza		
22	Opacímetro	1	Pieza		
23	Laboratorio para limpieza de inyectores diésel	1	Paquete		
24	Equipo de protección contra el ruido	8	Pieza		
25	Equipo de protección personal	8	Paquete		
26	Equipo de protección y rescate contra incendios	5	Paquete		

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten mark]



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES	MARGEN DE PREFERENCIA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	
FECHA 03/noviembre/2017	
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA	
MARGEN DE PREFERENCIA	

		23	24	25
		SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	SUPERVY SISTEMAS, S.A. DE C.V.	TED TECNOLOGIA EDITORIAL S.A. DE C.V.
27	Equipo de protección y entrenamiento en sustancias químicas peligrosas	8	Paquete	
28	Equipo para detección y monitoreo	8	Pieza	
29	Equipo para extinción de incendios	8	Paquete	
30	Kit para taponamiento	8	Juego	
31	Paquete de herramientas n° 3	2	Paquete	\$206,064.32 \$412,128.64
32	Kit para capacitación en comunicaciones por fibras ópticas	4	Juego	

X

o

f

X



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS	MARGEN DE PREFERENCIA
FECHA 03/noviembre/2017	
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA	
MARGEN DE PREFERENCIA	

		23	24	25
		SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	SUPERVY SISTEMAS, S.A. DE C.V.	TED TECNOLOGIA EDITORIAL S.A. DE C.V.
33	Paquete de video y accesorios no 7	1	Paquete	
34	Mesa de centro	1	Pieza	
35	Kit de herramientas para servicio de informática	27	Paquete	
36	Agitador magnético	8	Pieza	
37	Balanza analítica electrónica	1	Pieza	
38	Microscopio estereoscópico	1	Pieza	
39	Autoclave cilíndrica vertical	1	Pieza	
40	Fotos copio o ultrasónico duplicar	1	Pieza	
41	Banco entrenador para el estudio del sistema de enfriamiento	1	Pieza	

(Handwritten signatures and marks)



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES Y SERVICIOS	MARGEN DE PREFERENCIA
FECHA 03/noviembre/2017	
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA	
MARGEN DE PREFERENCIA	

			23	24	25
			SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	SUPERVY SISTEMAS, S.A. DE C.V.	TED TECNOLOGIA EDITORIAL S.A. DE C.V.
42	Paquete de herramientas no. 2	1	Paquete		
43	Cizalla eléctrica	3	Pieza		
44	Cizalla neumática	2	Pieza		
45	Durómetro	1	Pieza		
46	Resirador	13	Pieza		
47	Torno C.N.C.	1	Pieza		
48	Mesa para trabajo presado tipo iii	2	Pieza		
49	Controlador lógico programable PLC	5	Pieza		
50	Equipo portátil de olivaceldero	1	Pieza		



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CONATEC - EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

23	24	25
----	----	----



Handwritten:



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES	MARGEN DE PREFERENCIA
FECHA 03/noviembre/2017	
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRONICA	
MARGEN DE PREFERENCIA	

			23	24	25
			SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	SUPERVY SISTEMAS, S.A. DE C.V.	TED TECNOLOGIA EDITORIAL S.A. DE C.V.
59	Juego de atenuadores bidireccionales	3	Paquete		
60	Kit de componentes activos	1	Paquete		
61	Kit de instrumentación básica	8	Paquete	\$38,294.80	\$306,358.40
62	Kit de instrumentación básica demostrativa	1	Paquete	\$162,752.90	\$162,752.90
63	Scanner rastreador de frecuencias	3	Pieza		
64	Sistema de supervisión, alarma, control remoto y telemetría	2	Pieza		
65	Equipo básico de refrigeración y aire acondicionado	1	Equipo		

Revisó

Autorizó

Lic. María de los Angeles Sánchez Cruz

Subcoordinadora de Adquisiciones

Lic. Arayala de la Campa Palacios

Coordinadora de Adquisiciones y Servicios

Anexo. 4
“Licitantes adjudicados”

1
AS

Anexo. 4 LICITANTES ADJUDICADOS

BRAN TECHNOLOGY S. DE R.L. DE C.V.				
		PESOS		
PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
39	Autoclave cilindrica vertical	1 Pieza	\$ 14,325.00	\$ 14,325.00
41	Banco entrenador para el estudio del sistema de enfriamiento	1 Pieza	\$ 176,428.00	\$ 176,428.00
51	Maquina para soldadura electronica	1 Pieza	\$ 18,562.94	\$ 18,562.94
52	Maquina soldadora multiprocesos	6 Pieza	\$ 202,661.56	\$ 1,215,969.36
65	Equipo básico de refrigeración y aire acondicionado	1 Equipo	\$ 141,285.72	\$ 141,285.72
SUBTOTAL				\$1,566,571.02
I.V.A.				\$250,651.36
TOTAL				\$1,817,222.38

DE LORENZO OF AMERICA CORP, S.A. DE C.V.				
PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
53	Sistema automatizado de control	1 Pieza	\$ 643,264.11	\$ 643,264.11
SUBTOTAL				\$643,264.11
I.V.A.				\$102,922.26
TOTAL				\$746,186.37

DISTRIBUIDORA DE SISTEMAS DIDACTICOS S.A. DE C.V.				
PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
29	Equipo para extinción de incendios	8 Paquete	\$ 7,793.00	\$ 62,344.00
31	Paquete de herramientas n° 3	2 Paquete	\$ 143,690.00	\$ 287,380.00
37	Balanza analitica electronica	1 Pieza	\$ 31,156.00	\$ 31,156.00
54	Entrenador de sensores (kit arduino)	7 Pieza	\$ 3,637.00	\$ 25,459.00
60	Kit de componentes activos	1 Paquete	\$ 23,377.00	\$ 23,377.00
61	Kit de instrumentación básica	8 Paquete	\$ 12,987.00	\$ 103,896.00
SUBTOTAL				\$553,612.00

BRAN TECHNOLOGY S. DE R.L. DE C.V.				
PARTIDA	MONTO CON I.V.A.	MONTO CON LETRA		
39	\$4,325.00	CATORCE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.		
41	\$176,428.00	CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VIENTICINCO PESOS 00/100 M.N.		
51	\$18,562.94	DIECIOCHO MIL CINCUENTOS SESENTA Y DOS PESOS 94/100 M.N.		
52	\$1,215,969.36	UN MILLON DOSCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 36/100 M.N.		
65	\$141,285.72	CIENTO CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 72/100 M.N.		
				\$1,817,222.38

DE LORENZO OF AMERICA CORP, S.A. DE C.V.				
PARTIDA	MONTO CON I.V.A.	MONTO CON LETRA		
53	\$643,264.11	SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 11/100		
				\$746,186.37

DISTRIBUIDORA DE SISTEMAS DIDACTICOS S.A. DE C.V.				
PARTIDA	MONTO CON I.V.A.	MONTO CON LETRA		
29	\$62,344.00	SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.		
31	\$287,380.00	DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.		
37	\$31,156.00	TREINTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.		
54	\$25,459.00	VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.		
60	\$23,377.00	VEINTITRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.		
61	\$103,896.00	CIENTO TRECE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.		
				\$553,612.00

I.V.A.	\$45,577.92
TOTAL	\$418,989.92

GLOBAL SCIENTIFIC S.A. DE C.V.				
PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	MONEDA UNIDAD DE MEDIDA	
48	Mesa para trabajo pesado tipo III	2	Pieza	
SUBTOTAL				\$7,200.00
I.V.A.				\$1,152.00
TOTAL				\$8,352.00

GRUPO EMPRESARIAL RAA S.A. DE C.V.				
PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	MONEDA UNIDAD DE MEDIDA	
4	Plotter Graficador	1	PIEZA	
22	Opacimetro	1	Pieza	
SUBTOTAL				\$209,583.50
I.V.A.				\$33,533.36
TOTAL				\$243,116.86

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.				
PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	MONEDA UNIDAD DE MEDIDA	
5	KIT de Componentes para Ensamble y Actualización de Equipo de Computo.	40	KIT	
55	Paquete de herramientas n° 30	1	Paquete	
SUBTOTAL				\$506,291.00
I.V.A.				\$80,846.56
TOTAL				\$586,137.56

ROGAL TECH S.A. DE C.V.				
PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	MONEDA UNIDAD DE MEDIDA	
2	Impresora Láser a Color	4	PIEZA	
SUBTOTAL				\$29,800.00

GLOBAL SCIENTIFIC S.A. DE C.V.				
PARTIDA	MONTO CON I.V.A.	MONTO CON LETRA	MONTO CON LETRA	
48	\$7,200.00	SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$8,352.00

GRUPO EMPRESARIAL RAA S.A. DE C.V.				
PARTIDA	MONTO CON I.V.A.	MONTO CON LETRA	MONTO CON LETRA	
4	\$21,100.80	CUENTO VIENTITRES MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N.	CUENTO VIENTITRES MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N.	\$23,533.36
22	\$88,482.70	OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 70/100 M.N.	OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 70/100 M.N.	

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.				
PARTIDA	MONTO CON I.V.A.	MONTO CON LETRA	MONTO CON LETRA	
5	\$474,040.00	CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.	CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.	\$506,291.00
55	\$31,251.00	TRINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.	TRINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.	

ROGAL TECH S.A. DE C.V.				
PARTIDA	MONTO CON I.V.A.	MONTO CON LETRA	MONTO CON LETRA	
2	\$29,800.00	VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$3,042,268.20

19	Equipo de curacion de cateter	10	Paquete	\$2,950.00	\$29,500.00
20	Equipo para perinografia y ligadura de cordón umbilical	2	Paquete	\$11,560.00	\$23,100.00
23	Laboratorio para limpieza de inyectores diesel	1	Paquete	\$880,500.00	\$880,500.00
30	Kit para aporamiento	8	Juego	\$32,550.00	\$260,400.00
40	Fetos copio o ultrasonido doppler	1	Pieza	\$35,000.00	\$35,000.00
43	Cajilla electrica	3	Pieza	\$9,115.00	\$27,345.00
44	Cajilla neumatica	2	Pieza	\$6,530.00	\$13,060.00
45	Durómetro	1	Pieza	\$45,600.00	\$45,600.00
47	Torno C.N.C.	1	Pieza	\$952,500.00	\$952,500.00
63	Scanner rastreador de frecuencias	3	Pieza	\$45,880.00	\$137,640.00
64	Sistema de supervision, alarma, control remoto y telemetria	2	Pieza	\$94,100.00	\$188,200.00
SUBTOTAL					\$2,622,645.00
I.V.A.					\$415,623.20
TOTAL					\$3,042,268.20

SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.				
PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	MONEDA UNIDAD DE MEDIDA	
3	Computadora Personal para Diseño	50	PIEZA	
SUBTOTAL				\$989,900.00
I.V.A.				\$158,384.00
TOTAL				\$1,148,284.00

SUPERVY SISTEMAS, S.A. DE C.V.				
DOLARES				
PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	MONEDA UNIDAD DE MEDIDA	
35	Kit de herramientas para servicio de informática	27	Paquete	
SUBTOTAL				31428
I.V.A.				5028.48
TOTAL				36456.48

19	VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$29,500.00
20	VEINTIS MIL CINCHES PESOS 00/100 M.N.	\$23,100.00
23	OCIOCHENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$880,500.00
30	POSCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$260,400.00
40	TRINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.	\$35,000.00
43	VEINTISETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.	\$27,345.00
44	TRISTE MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.	\$13,060.00
45	CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$45,600.00
47	NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$952,500.00
63	CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.	\$137,640.00
64	CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$188,200.00

SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.				
PARTIDA	MONTO CON I.V.A.	MONTO CON LETRA	Escribir los montos en letra y en números	
3	\$989,900.00	NOVECIENTOS OCHENTA Y NOVE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.		\$1,148,284.00

SUPERVY SISTEMAS, S.A. DE C.V.				
PARTIDA	MONTO CON I.V.A.	MONTO CON LETRA	Escribir los montos en letra y en números	
35	31428	TRINTA Y US MIL CUATROCIENTOS VIENTIOCHO DOLARES 00/100		36456.48

Anexo. 5

“Partidas desiertas”

"PARTIDAS DESIERTAS"

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS QUE CUMPLIERAN CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN
1	Kit de instalación y programación de centralitas	2	KIT	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS QUE CUMPLIERAN CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN
6	Amplificador (equipo de sonido para auditorio)	2	Paquete	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS QUE CUMPLIERAN CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN
7	Conjunto prácticas QB. Electroquímica	2	Paquete	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS QUE CUMPLIERAN CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN
8	Conjunto prácticas QB. Gases y líquidos	2	Paquete	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS QUE CUMPLIERAN CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN
9	Conjunto prácticas QB. Agua, aire y presión atms.	2	Paquete	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS QUE CUMPLIERAN CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN
10	Conjunto prácticas QB. Reacciones químicas	2	Paquete	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS QUE CUMPLIERAN CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN
11	Extinguidor de pared	10	Pieza	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS QUE CUMPLIERAN CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN
13	Paquete de reactivos p/lab. investigativo	2	Paquete	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS QUE CUMPLIERAN CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN
15	Cafetera express	2	Pieza	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS QUE CUMPLIERAN CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN
16	Refrigerador eléctrico (Domestico)	2	Pieza	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS QUE CUMPLIERAN CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN
17	Speedy bar	1	Pieza	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS QUE CUMPLIERAN CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN
18	Tostador de pan	1	Pieza	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS QUE CUMPLIERAN CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN
21	Pelvimetro	6	Pieza	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS QUE CUMPLIERAN CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN

26	Equipo de protección y entrenamiento contra incendios		5 Paquete	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS QUE CUMPLIERAN CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN
27	Equipo de protección y entrenamiento en sustancias químicas peligrosas		8 Paquete	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS QUE CUMPLIERAN CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN
28	Equipo para detección y monitoreo		8 Pieza	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS QUE CUMPLIERAN CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN
32	Kit para capacitación en comunicaciones por fibras ópticas		4 Juego	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS QUE CUMPLIERAN CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN
34	Mesa de centro		1 Pieza	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS QUE CUMPLIERAN CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN
42	Paquete de herramientas no. 2		1 Paquete	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS QUE CUMPLIERAN CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN
46	Restirador		13 Pieza	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS QUE CUMPLIERAN CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN
56	Equipo analizador de sistemas de comunicación		1 Equipo	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS QUE CUMPLIERAN CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN
57	Equipo de distribución de señales		1 Equipo	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS QUE CUMPLIERAN CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN
58	Equipo para intercomunicadores inalámbricos		1 Equipo	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS QUE CUMPLIERAN CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN
12	Modulo complementario de fisica aplicada		2 Paquete	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS QUE CUMPLIERAN CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN
14	Minibar (frigo bar)		2 Pieza	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS QUE CUMPLIERAN CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN
24	Equipo de protección contra el ruido		8 Pieza	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS QUE CUMPLIERAN CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN
25	Equipo de protección personal		8 Paquete	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS QUE CUMPLIERAN CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN
33	Paquete de vidrieria y accesorios no. 7		1 Paquete	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS QUE CUMPLIERAN CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN

38	Microscopio estereoscópico	1 Pieza	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS QUE CUMPLIERAN CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN
49	Controlador lógico programable PLC	5 Pieza	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS QUE CUMPLIERAN CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN
59	Juego de atenuadores bidireccionales	3 Paquete	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS QUE CUMPLIERAN CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN
50	Equipo portátil de oxiacetileno	1 Pieza	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS QUE CUMPLIERAN CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN
62	Kit de instrumentación básica demostrativa	1 Paquete	NO SE PRESENTARON PROPUESTAS QUE CUMPLIERAN CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN



